

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901
por don Rufino Cano de Rueda

Precio del ejemplar: 12 pesetas
c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98

AÑO LXXVII.— Número 23.399
Jueves 31 de marzo de 1977

Director: Antonio Martín Casla
Depósito Legal: SG 7-1958

USA

El exvicepresidente Humphrey, propone un «plan Marshall» para España y Portugal

Washington, 31.— El senador norteamericano y exvicepresidente Hubert Humphrey ha propuesto que Estados Unidos renueve su "Plan Marshall" para reactivar y consolidar la recuperación económica de la Península Ibérica, revelaron hoy los líderes de la Democracia Cristiana española.

En unas declaraciones en Washington, donde se encuentran desde principios de semana Joaquín Ruiz Giménez, Antón Canellas, José María Gil Robles y Ruiz Monrabal, dijeron que Humphrey está convencido de la necesidad de una ayuda masiva planificada para robustecer las economías de España y Portugal.

Humphrey propuso su iniciativa a los políticos españoles durante una entrevista que tuvieron con un grupo de senadores miembros del Comité de Relaciones Exteriores y a la que asistió el exvicepresidente demócrata.

"ES JUSTO"

Según los dirigentes demócrata cristianos españoles, Humphrey dijo que era justo que los dos únicos países de Europa Occidental que no se beneficiaron del "Plan Marshall" recibiesen ahora una ayuda masiva norteamericana para estabilizar su proceso social y político.

Humphrey es uno de los senadores norteamericanos más interesados en la Península Ibérica por conceder a España y Portugal un papel estratégico clave para la seguridad europea.

Según los políticos españoles, la iniciativa de Humphrey fue acogida positivamente por los senadores demócratas mientras que por el lado republicano el tipo de ayuda más favorecido son las inversiones y los créditos.—Efe.



La Sala Cuarta ha podido declararse incompetente en la legalización de los partidos

Como se sabe, la Sala Cuarta del Tribunal Supremo falló ayer a puerta cerrada, mediante votación, los expedientes sobre la legalización del Partido Comunista de España y del Partido Carlista, remitidos hace un mes por el Ministerio de la Gobernación por presumir la ilicitud penal de dichos partidos.

«El País» dice hoy que según indicios, bastante fundamentados, captados a últimas horas de ayer en medios judiciales, la Sala Cuarta habría decidido declararse incompetente para conocer el fondo del asunto en lo que se refiere al Partido Comunista y devolver el expediente al Ministerio de la Gobernación. En lo que se refiere al Partido Carlista, ninguna noticia o dato se había filtrado a última hora de ayer, aunque en los medios próximos a dicho partido cundía el pesimismo.

Sigue la discusión sobre las aguas de la cacera del río Cambrones

LA POBLACION DE PALAZUELOS ESTA DISPUESTA A COLABORAR, SIEMPRE QUE LES REPORTE BENEFICIOS LA INSTALACION DE INDUSTRIAS

Hubo ayer tarde una nueva reunión, en Palazuelos de Eresma, para seguir discutiendo sobre la propiedad de las aguas de la cacera del río Cambrones, que, como se dejó en claro, pertenecen a la Noble Junta de Cabezuelas. También se afirmó que los vecinos de Palazuelos de Eresma quieren colaborar con las empresas instaladas en su término o que se instalen en el futuro, pero siempre que ello reporte beneficio para la población.— (Foto Peñalosa).

(Información en páginas locales).

«ME DECIDIRE EN SU MOMENTO»

Mientras el rumor deshoja la margarita del «sí» o «no» del a presentación de Suárez González a las elecciones, él dijo ayer en los pasillos de las Cortes que se decidirá en su momento, y añadió: «Parece mentira que no se hayan dado cuenta de mi posición». Esperemos, pues.



Semana informativa sobre los programas económicos de los grupos políticos

Madrid, 31.—Organizado por el Instituto Español de Analistas Financieros tendrá lugar, entre los días 25 a 29 de abril próximo, la semana informativa sobre los programas económicos de los principales grupos políticos, en la que éstos expondrán a los miembros del Instituto sus ideas y se someterán a una rueda de preguntas que clarifiquen sus teorías.

Los grupos políticos invitados a participar son: Alianza Popular, Centro Democrático, Equipo Demócrata Cristiano del Estado Español, grupos social-demócratas y socialistas, Partido Socialista Obrero Español y Partido Comunista de España.—Cifra.

EN ESTE NUMERO

— Asambleas de la UTECO y Caja Rural Provincial.—(Pág. 3).

— Cantalejo. — Presentación del programa económico del PSOE.— (Pág. 6).

— Texto íntegro de la Ley Reguladora del Derecho de Asociación Sindical.—(Pág. 7).

— Se recrudece la huelga de la construcción en Barcelona y Gerona.— (Pág. 13).

— El director general de Teatro, en Segovia.— (Pág. 16).



Esta es la princesa María Astrid de Luxemburgo, de 23 años, de quien se dice que será la futura esposa del príncipe Carlos de Inglaterra y, en tal caso, futura Reina de esa nación. Ella es católica, lo que supondría ser un problema, aunque ya sabemos cómo en tales casos se soluciona rápidamente.

UN PASO MAS

La aprobación, en la sesión plenaria de las Cortes, del proyecto de Ley de Libertad de Asociación Sindical, es un paso más en este largo camino de la reforma. Y el hecho de que hayan sido trescientos veinte votos los afirmativos, frente a sólo cuarenta y uno en contra con otras tantas abstenciones, prueba que la reforma, la marcha hacia la democracia cuenta con el consenso de la inmensa mayoría.

Los Sindicatos, la imagen sindical que hemos conocido a lo largo de cuarenta años deja paso a otra, ya antes conocida por anterior, y más o totalmente divulgada y vivida en el resto del mundo. Y es cierto que el sindicalismo vertical que ahora finaliza, tiene más de algo ideado para sociedades que fueran angélicas o cuasiangélicas, que para las sociedades humanas, desgraciada o no desgraciadamente humanas, con todos sus defectos, que se dan en toda tierra de garbanzos del planeta.

Pero no es menos cierto que todo este otro sindicalismo que implica la libertad de asociación conlleva o tiene que soportar no pequeñas dificultades que surgen precisamente de o a pesar de esa libertad y del uso o abuso que de ella se haga en relación a esa asociación.

Para quienes cuentan ya con más de esos cuarenta años últimos, y conocieron aquellas anteriores etapas sindicales, todavía estará en la memoria todo aquello de los sucios manejos, luchas, rencillas y rencores que acompañaban los afanes por el logro del control partidista y político de cada central y de cada sindicato. Y las zancadillas, a la hora de buscarse el pan por el trabajo, para cuantos se consideraban, porque lo eran, libres para no sindicarse en ninguno o hacerlo en el que les viniera en gana, no en el que les fuera impuesto. Que también entonces se "imponían" cosas, aunque de otra manera.

Es de esperar que una mayor madurez actual de este "diferente" pueblo de las Españas, lleve a esa auténtica libertad y a esa auténtica convivencia en el campo laboral y sindical, lo mismo que se pide y se está tratando de conseguir en el campo político y en todos los demás campos de la vida de cada día, de cada hombre, de cada asociación etc.

Los artículos publicados en esta sección no tienen por qué coincidir necesariamente con la opinión del periódico, sino que responden a los criterios de las personas que los firman.

LA LEY DE RELACIONES DE TRABAJO

La huelga y los conflictos colectivos (II)

Por José M. MARTIN SANCHEZ

Dejábamos nuestro anterior comentario sobre la Ley de Relaciones de Trabajo, refiriéndonos a aquellos trabajadores, y a su situación, que no deseen ir a la huelga. Hacemos referencia ahora a lo que el artículo 5.º señala sobre una nueva imagen en la regulación y tratamiento del hecho huelguístico. La figura del Comité de Huelga no es más que una forma de querer olvidar, tanto al sindicato oficial existente en la actualidad con sus UTI y sus consejos, como a la realidad que significan, si no en número sí en potencia, las centrales sindicales llamadas ilegales. Dicha figura es una forma de querer cargar sobre las espaldas de los trabajadores toda la responsabilidad de la huelga, función ésta, que en otros países, pongo como ejemplo los de la esfera del Mercado Común, se atribuye a los secretariados profesionales de las centrales sindicales, quienes tiene la misión de autorizar la huelga a los sindicatos locales, mantener económicamente ésta y vigilar el desarrollo de la misma. Pero la ley que ahora nos ocupa se ha

querido olvidar, no sé si del cumplimiento de dicho apartado puesto que en el mismo se recoge una coetilla que faculta al empresario para designar a aquellos trabajadores que deban efectuar dichos servicios. ¿Quiénes habrán de ser esos obreros? ¿Cuántos? ¿Quién ser el encargado de supervisar la acción del empresario en dicha materia? Demasiadas lagunas para la importancia del tema y que la ley no recoge, ya que el trabajador si se niega al cumplimiento del mandato del empresario puede quedar despedido, puesto que se faculta a éste para que pueda emplear otros trabajadores en puesto de los huelguistas. Bajo esta acción da la impresión de esconderse un despido libre. Ojala sea sólo la impresión.

Otra de las figuras que recoge la precitada ley es la de los esquiroleros, ya que en su artículo 6.º señala la imposibilidad de que el empresario sustituya a los huelguistas con otros trabajadores no pertenecientes a la plantilla de la empresa en el momento de ser declarado el conflicto, salvo, dice la disposición, que los trabajadores en huelga incumplan las obligaciones que se señalan en el artículo precedente y que son las de garantizar los servicios necesarios para la seguridad de las personas y de las cosas, mantenimiento de los locales, maquinaria e instalaciones de la empresa. Difícil vemos el

La ley hace referencia a los piquetes al señalar que los trabajadores en huelga podrán hacer propaganda de la misma y recoger fondos, siempre que dichos actos se lleven a efecto sin coacción alguna. La presente redacción parece estar tomada literalmente de la Ley inglesa de Conflictos de Trabajo de 1906. Lo que la ley desea dejar bien claro es que la función del piquete debe de quedar dentro de las normas del juego y que no son otras que las de la comunicación del conflicto, pero nunca con intimidación para las personas o violencia para las cosas.

El artículo 7.º restringe el derecho de huelga al simple centro de trabajo, prohibiendo las de solidaridad, en cualquiera de sus formas, las rotatorias las de celo o reglamento, etc... Quizás como teoría, pero sólo como tal, el artículo que comentamos puede tener algún valor, mas no se ha querido tener en cuenta en la citada normativa una realidad auténtica que en el actual momento socio-laboral del país se está viviendo, con lo cual la ley va detrás de los acontecimientos. Esto puede ser malo, ya que, a priori, las posibilidades de entendimiento serán mucho menores.

Quizás sea el penúltimo artículo de la disposición que estamos tratando el que mayor limitación ponga al derecho de los trabajadores a ejercer la huelga, ya que se faculta al Gobierno para que, teniendo en cuenta la duración de la huelga, las posiciones de las partes y el perjuicio grave de la economía nacional, acuerde reanudar la actividad laboral mediante el establecimiento de un arbitraje obligatorio. Establecimiento, a tal efecto, que el incumplimiento dará lugar a la aplicación de lo señalado para los casos de despido disciplinario.

han de votar. A esto se llega sólo después de un proceso de información democráticamente planteado y ejecutado.

Por eso son también numerosos los que consideran que el «pacto de no agresión» puede servir para encubrir a ciertos aspirantes que se han venido comportando mal, tanto en sus actividades profesionales como en su quehacer político. Se sospecha que las máscaras invadirán el escenario.

Son gentes que colaboraron activamente con el régimen anterior, al que sirvieron de forma incondicional y del que obtuvieron beneficios cuantiosos. Algunos se separaron a mitad de camino, otros se mantuvieron «deales» hasta el 20 de noviembre.

Con criterio amplio y liberal, hemos de admitir en la vida comunitaria a todos ellos, como también a otros dispuestos —probablemente— a imponer un orden por sumisión de signo contrario. Se trata de establecer, haciendo un gran esfuerzo de comprensión y tolerancia, una convivencia sin exclusiones. Pero el ciudadano medio tiene derecho a saber quién es quién, ofreciéndosele un retrato completo de los candidatos, con sus virtudes y sus vicios, con lo que antes hicieron y lo que ahora prometen que harán.

El «pacto de no agresión» no debe convertirse en «pacto de no información». Si así fuera, los votantes habrían perdido el derecho a elegir.

El presidente de «Europa Press», José Mario Armero, consideraba este riesgo en un reciente artículo en «ABC»: «De acuerdo en no ser irresponsables, pero es necesario ser implacables con los disfraces y con los equívocos».

Tal vez —pienso— en la primera oportunidad electoral se infiltren bastantes diputados y senadores con su auténtico rostro oculto detrás de una careta. Poco a poco, nos iremos conociendo todos. Pero sería penoso que, en este momento histórico decisivo, bajo el «pacto de no agresión», los que antes disfrutaron las prebendas se paseen alegremente por la escena y cosechen los aplausos de un público escasamente informado.

Ya se sabe: la oscuridad beneficia a las mujeres feas. También a los políticos deshonestos.»

La Prensa opina

UNAS CORTES CONSTITUYENTES NO DEBEN SER UNA FARSA

EL PAIS el director del diario Juan Luis Cebrían afirma que "Suárez no debe presentarse a las elecciones" y dice después:

«Merece la pena recapacitar sobre el hecho de que las próximas elecciones son, o deben ser, para unas Cortes constituyentes. Quiere esto decir que tendrán como fundamental y casi única misión redactar una constitución democrática que nos reconozca por fin a los españoles la mayoría de edad política. A este respecto conviene señalar que la dialéctica ordenancista del franquismo se ha encargado de aburrirnos de tal manera a base de reformas políticas, que cuando llegue la de verdad los españoles amenazan con no creérsela. Claro que menos se la creerán si al final resulta que los que la hagan serán los autores de las anteriores: los mismos señores, un tiempo digitales y luego por lo visto representativos, dedicados nuevamente a discutir las mismas cosas desde los mismos sillones. Unas Cortes constituyentes no deben ser una farsa, ni tampoco un artilugio canovista, a estas alturas de nuestra historia, sino la representación auténtica de un pueblo responsable, empeñado en encontrar normas válidas para su convivencia en libertad.»

NO AGRESION, PERO INFORMACION

La Región

publica un artículo de Manuel Jiménez de Parga:

«Personalmente comparto la idea de una campaña electoral que tienda a lo que —en buena teoría— debe tender, o sea, a que los ciudadanos conozcan a los candidatos, se enteren de los programas que cada uno defiende y adquieran conciencia firme y clara de lo que



ESTA MAÑANA

Asambleas de la UTECO y Caja Rural Provincial

Informe sobre las graves consecuencias de la pasada campaña en la agricultura y ganadería

11.000 millones de pesetas, movimiento general contable durante el ejercicio

Se han celebrado esta mañana, en la Casa Sindical, las asambleas generales de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo y de la Caja Rural Provincial. Previamente, en la iglesia parroquial de San Millán, se había oficiado una misa por los socios de ambas entidades fallecidos.

ASAMBLEA DE LA UTECO

La asamblea dio comienzo con la lectura del acta de la asamblea anterior, que fue aprobada, como asimismo el proyecto de presupuesto para el presente año, que asciende a 1.470.000 pesetas.

Seguidamente se dio lectura a la memoria de actividades del ejercicio de 1976, que igualmente aprobaron los asambleístas.

Memoria de actividades

El año 1976 tuvo un desarrollo, en líneas generales, considerado como muy malo, pues la pertinaz sequía padecida durante la primavera dejó prácticamente sin cosecha a amplias zonas de la provincia, dándose el caso de no poderse cosechar muchas hectáreas. Esta des-

favorable circunstancia creó sin duda un nuevo desequilibrio en el poder adquisitivo del medio rural; posteriormente el Consejo de Ministros adoptó acuerdos de conceder préstamos especiales para ayuda a los agricultores afectados por la sequía, a cuatro años, con interés subvencionado.

Los cultivos de regadíos se vieron afectados por el problema inverso, pues el exceso de lluvia impidió arrancar la mayor parte de la superficie destinada a remolacha.

La patata tuvo buenos comienzos en su cotización, para hundirse de precio a medida que salía al mercado en mayor cantidad, llegando a cotizaciones totalmente antieconómicas.

El conjunto de adversidades se remedió en parte por la cosecha de girasol, que pudo considerarse como aceptable en muchas zonas, aunque en algunas se vio perjudicada por las continuas lluvias.

La ganadería sufrió también las consecuencias del mal año agrícola, aumentando considerablemente los costos de producción (pienso, mano de obra y gastos generales); sin embargo, la cotización de la carne, como en el caso del porcino, descendió alarmantemente.

Una de las principales actividades de la UTECO fue la de facilitar a las cooperativas que la integran el servicio técnico y comercial que precisan, destacando los contactos con cultivadores de patata de Cuéllar y Coca para ver la posibilidad de crear unas entidades encargadas de la comercialización del producto.

La UTECO intervino asimismo en la promoción y desarrollo de la comarca de la sierra, para mejorar la calidad de la ganadería existente; también se han asesorado y promovido, en su caso, cooperativas de comercialización.

Dentro de la actividad comercial, continuó el movimiento de fertilizantes y otros productos agrícolas y se mantuvo la red de almacenes.

Propuestas

Seguidamente, la asamblea aceptó las dos propuestas presentadas por el consejo rector; una de ellas para autorizar a la UTECO para que continúe realizando operaciones comerciales con destino a las cooperativas encuadradas, y la otra para insistir en la necesidad de implantar un secadero de girasol.

Renovación de cargos

Después se procedió a la renovación de los cargos que correspondían cesar, que eran los de presidente, tesorero y vocal segundo, así como a un miembro como vocal interventor de cuentas.

Don Arturo Acosta García fue reelegido presidente, designándose tesorero a don Antonio Pinillos, vocal a don Guillermo Canto e interventor de cuentas a don José Tovar.

Algunos de los asambleístas exteriorizaron su protesta por no haber más que un candidato por cada puesto, quejándose de que no se hubiera dado más publicidad a estas vacantes.

Tras la votación, el señor Acosta García agradeció la confianza que se depositaba en los elegidos.

ASAMBLEA DE LA CAJA RURAL

Una vez aprobada el acta de la anterior asamblea, el gerente de la Caja Rural, señor Aragón Velasco, leyó la memoria de actividades y balance de situación al 31 de diciembre de 1976, de lo que destacan los siguientes aspectos:

Memoria y balance

Recoge en primer lugar la inauguración de la agencia urbana número 1 de la capital, ubicada, como se sabe, en la calle de Santa Catalina, muy próxima a la se-

(Continúa en la pág. 4)

SUCESOS en la capital y provincia

Dos salidas de los bomberos

Los bomberos de la ciudad tuvieron que efectuar ayer 2 salidas, al haberse prendido el hollín de chimeneas situadas en edificios de la calle Caño Grande y Cantarranas. La rápida intervención de los bomberos evitó que ambos sucesos tuvieran mayores consecuencias, pues los conatos de incendio fueron sofocados con prontitud.

TRIPLE COLISION

A causa de la nieve existente sobre la carretera, ayer se registró la colisión de un autobús y dos turismos en las proximidades de La Lastrilla. Uno de los ocupantes de uno de los turismos sufrió heridas menos graves, y en los vehículos se produjeron daños de poca importancia.

Resinas

Desierta la subasta de ayer, en Mozoncillo

Dentro del calendario de subastas de los aprovechamientos de las resinas de los montes públicos, para ayer se anunciaba la del Ayuntamiento de Mozoncillo, también en segunda vuelta, con el tipo de licitación de 486.000 pesetas; como ha sucedido con las anunciadas anteriormente, también ésta quedó desierta.

SEGOVIA RELIGIOSA

APOSTOLADO DE LA ORACION

Mañana, primer viernes de abril, celebrará el Apostolado de la Oración, en la iglesia de San Miguel, los siguientes cultos:

Por la mañana habrá misas a las ocho y media y diez y media; por la tarde a las cinco y media exposición del Santísimo, quedando de manifiesto hasta las siete y media en que se tendrá el acto de desagravios celebrándose a continuación la santa misa.

Hormigón preparado

SANTA TERESA

La Lastrilla. Tel. 414855

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO GACETA DE MADRID

(30 - 3 - 77)

AGRICULTURA. — Las especiales circunstancias ocurridas en 1976, en el que las adversas condiciones climatológicas incidieron con mayor gravedad en las variedades comerciales de trigos duros, blandos y semiduros, incluidas en el tipo IV, han impedido la evolución prevista en la sustitución de estas variedades por otras incluidas en los tipos superiores.

Dado, por otra parte, que las variedades de trigo del tipo IV se hallan ubicadas en zonas consideradas como deprimidas por su bajo nivel de renta, la sustitución varietal en estas comarcas conlleva un período mínimo de tres a cuatro años de adaptación a variedades de tipos superiores, lo que obliga a considerar medidas adicionales que faciliten la misma.

En su virtud se dispone que para la campaña 1977-78, las variedades de trigo que a continuación se indican quedarán clasificadas dentro del tipo III:

Variedades blancas: Canaleal, Gascón, Champflein, Híbrido, J-uno, Mentana, Pané 247, Pyñón, Quaderna y Tabares.

Variedades rojas: Aradi, Ardiaca, Argento, Cabezorro, Sepúlveda, 1

Cheyenne, Diamante, Estrella Dimas, Libero, MM cuatro, MM 7, Montagnano, Montjuich, Montnegre, Montsech, Montserrat, Pané 7, Rietti, Rojos Splendeur y Traquejo:

RESIDENCIAS DE DESCANSO

DE LA MUTUALIDAD DE QUIMICAS

La Mutualidad Laboral de Químicas convoca turno de descanso para sus pensionistas de jubilación, invalidez y viudedad, del 16 al 31 de mayo, en la localidad de Benidorm (Alicante), y en el hotel "Villa Caballo de Oro"

Los gastos de desplazamiento y estancia correrán a cargo de la Mutualidad, significándose que han correspondido a esta provincia 26 plazas, y el alojamiento se realizará en habitaciones dobles.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el próximo 10 de abril.

Para cuanta información complementaria necesiten los posibles interesados, así como para presentación de solicitudes, dirigirse a la Delegación Provincial del Mutualismo Laboral, sita en paseo Conde Sepúlveda, 1

Teléfonos de EL ADELANTADO:

414696 - 97 - 98



ASAMBLEAS DE LA UTECO Y CAJA RURAL PROVINCIAL

(Viene de la pág. 3)

de de la Delegación de Agricultura, por lo que es de gran utilidad a los asociados.

Se da cuenta asimismo de que la Dirección General de Gestión y Financiación de la Seguridad Social autorizó a la Caja Rural para que actúe como oficina recaudadora de las cuotas del Régimen de la Seguridad Social en la central y en las oficinas delegadas de la provincia.

La Caja Rural participó muy activamente en la operación puesta en marcha por el Ministerio de Agricultura sobre medidas de ayuda crediticia a las explotaciones agrarias afectadas por la sequía de 1976.

El 31 de diciembre, el censo de la Caja Rural era de 142 entidades, con 15.827 socios, y 2.727 socios individuales.

En el capítulo de recursos propios, las inversiones realizadas experimentaron un incremento de 107.257.000 pesetas sobre el año anterior, representando un aumento porcentual del 54,32 por 100.

El volumen de préstamos concedidos ascendió a pesetas 208.844.000, con un valor medio por préstamo de 675.000 pesetas.

Con independencia de los otorgados a través del crédito oficial, la Caja Rural concedió préstamos a los afectados por la sequía por un importe superior a los 69 millones de pesetas, a favor de 884 prestatarios.

El incremento experimentado por los depósitos supera los 188 millones de pesetas con respecto al año anterior y un valor relativo del 48,50 por 100.

En el apartado de recursos ajenos destaca el aumento experimentado en las inversiones a través del crédito oficial en virtud del convenio suscrito con el Banco de Crédito Agrícola, que fue de 155.395.000 pesetas, que representa un incremento porcentual del 84,18 por 100.

El crecimiento de los préstamos y créditos otorgados con respecto al año anterior fue de 266 millones de pesetas, llegando así a los 1.120 millones. El coeficiente de inversión medio fue del 65,88 por 100.

Cabe señalar también que el movimiento general contable durante el ejercicio que comentamos fue de 11.000 millones de pesetas.

Sorteo

A continuación se sortearon diez premios de mil pesetas cada uno entre los poseedores de libretas o cuentas de la Caja, y diez premios más, también de mil pesetas cada uno, entre los asistentes a la asamblea.

Aportaciones voluntarias

La asamblea aprobó después la propuesta de suscripción de nuevas aportaciones voluntarias incorporadas al capital social, por importe de 25 millones de pesetas.

Propuestas

Fueron presentadas luego las siguientes propuestas del consejo rector, que se aprobaron:

- Mantener el tipo de interés a las aportaciones obligatorias y voluntarias en la misma cuantía que en el ejercicio anterior.
- Sobre préstamos de campaña, autorizar sin limitación del diez por ciento de los recursos ajenos.
- Confirmar el traslado de la oficina de Aldealcorvo a Sepúlveda.
- Creación de becas para hijos de asociados: dos de grado superior, de sesenta mil pesetas cada una; dos de grado medio, de cincuenta mil pesetas; dos para bachillerato y formación profesional, de veinticinco mil pesetas. Estas becas se destinan a estudiantes que cursan sus estudios fuera de su residencia habitual.

DISCURSOS

A la hora de cierre de nuestra edición habían comenzado los discursos previstos como clausura de la asamblea, por lo que retrasamos la publicación de un extracto de los mismos hasta nuestro número de mañana.

Sigue la discusión sobre las aguas de la cacera del río Cambrones

La población de Palazuelos está dispuesta a colaborar, siempre que les reporte beneficios la instalación de industrias

Ayer tarde, en Palazuelos, tuvo lugar una reunión conjunta de la Noble Junta de Cabezuelas y de la Alcaldía, para intentar dejar claro de una vez por todas el problema de la propiedad del agua de la cacera del río Cambrones, así como los problemas derivados de la concesión de agua a las empresas "Cepri-sa" y "Femsa".

En la reunión estaban presentes, además de los representantes de la Noble Junta, el alcalde de Palazuelos, don Aurelio Tapias, y el conocido abogado don Manuel González Herrero, quien actuó como asesor.

Como ha quedado claro en esta reunión, las aguas de la cacera pertenecen a la Noble Junta, y, según palabras de don Manuel González Herrero, "pertenecen a ésta desde mucho antes de que existieran las confederaciones hidrográficas, desde hace mil años".

La reunión giró alrededor de las palabras del señor González Herrero, que, entre otras cosas, afirmó "que las empresas iban a lo suyo", y que el problema en que se encuentran en este momento la Noble Junta en general y el pueblo de Palazuelos en particular puede significar su destrucción, ya que, según dijo, "las empresas son como buitres; tienen en cuenta solamente su propio beneficio, y al principio son muy suaves, para luego no soltar lo que han conseguido".

El problema proviene de que no se sabe quién ha sido el que ha redactado la documentación que el Ayuntamiento de Palazuelos presentó en la Comisaría de Aguas del Duero, solicitando la concesión de 14 litros/segundo para las citadas empresas, "petición absurda, ya que la Confederación no tiene nada que ver con estas aguas".

Al revisar las instancias en cuestión, se comprobaron una serie de errores, tales como la procedencia de dichas aguas del río Cambrones, cuando provienen de la cacera, tratándolas además de aguas públicas, cuando pertenecen a la Noble Junta de Cabezuelas.

Se dijo más adelante en la reunión que cuando todo esto comenzó a gestarse, el Ayuntamiento de Palazuelos contaba con la baza de la posible construcción del pantano del "Vado de la Reina", que no llegó a construirse, y que hizo "pillarse los dedos" al

Ayuntamiento, situación bastante incómoda y que demostró que el Ayuntamiento en esa ocasión había actuado demasiado por su cuenta, y en competencias que no son las suyas.

Se declaró asimismo que en todo el asunto el alcalde de Palazuelos se mostró un tanto arrollado por las circunstancias, quedando de manifiesto que él no tiene nada que ver en este "lío"; pero —se preguntó— "si el alcalde no tiene nada que ver, ¿quién interviene entonces?, ¿quién es el que ha organizado esto?"

Después de darle un toque de atención al alcalde por la falta de información que ha rodeado al asunto, y mientras se formaba una pequeña discusión, que a medida que transcurría el tiempo se fue haciendo menos pequeña, hasta que hubo que cortarla, se formuló la proposición de

CONFERENCIAS

Jose A. Sagardoy, en la Casa Sindical

El viernes próximo, día 1, a las siete y media de la tarde, pronunciará una conferencia en la Casa Sindical el catedrático de Derecho del Trabajo, don Juan Antonio Sagardoy Bengoechea. Desarrollará el tema "El nuevo decreto-ley de relaciones laborales".

El profesor Sagardoy, nacido en 1935 en Pitillas (Navarra), se doctoró en la Universidad de Zaragoza, y en 1970 obtuvo, por oposición, la cátedra de Derecho del Trabajo de la Universidad de Valladolid. Miembro de la Sección Política del Instituto de Estudios Políticos y de la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social y asesor de la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno.

Es asimismo autor de publicaciones sobre materias laborales y de la Seguridad Social.

A esta conferencia quedan invitados los trabajadores, empresarios y juristas segovianos.

que es anular los escritos enviados a la Confederación por el Ayuntamiento.

Igualmente quedó claro que, como el Ayuntamiento, los allí presentes desean que las empresas se establezcan en Palazuelos por el beneficio que pueden reportar al pueblo y a la zona; se tomó el acuerdo de solicitar la cooperación de éstas y pedir la construcción de un embalse, del que iban a salir todos beneficiados, ya que si ahora no quieren los vecinos dar agua no es por otra razón mas que porque ni ellos mismos la tienen en verano.

Dicha colaboración se solicitará probablemente la próxima semana, en el curso de una reunión que se convocará con las empresas; en esta reunión tomarán parte los habitantes de Palazuelos, el Ayuntamiento, la Noble Junta de Cabezuelas y las empresas. Este es el punto fundamental, pero la solución inmediata, según se decidió en la reunión, ha de ser el incrementar el caudal de agua aprovechable de la cacera, evitando evaporaciones, pérdidas y tentaciones de los "vivos", bien entubándolo, bien realizando obras de abovedado.

Por último, el señor González Herero, redactó un escrito destinado a la Comisaría de Aguas del Duero rectificando los errores de la ya referida instancia enviada por el Ayuntamiento de Palazuelos.

ASOCIACIONES DE VECINOS

MAÑANA CONFERENCIA DEL SEÑOR GONZALEZ HERRERO

Continuará mañana el ciclo de conferencias que ha organizado la Asociación de Vecinos del barrio de San Lorenzo. Intervendrá en esta ocasión, a las ocho de la tarde, el abogado segoviano don Manuel González Herrero, sobre la regulación actual de las relaciones del trabajo.

¿Publicidad eficaz? En EL ADELANTADO



Información Local

Comisión municipal permanente

87.000 ptas. costarán los dos nuevos leones de la Plaza de San Martín

Concesión de numerosas licencias de obras, especialmente en el polígono industrial

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, celebró esta semana su acostumbrada reunión semanal la comisión municipal permanente. Asistieron los tenientes de alcalde, así como el secretario general y la interventora de fondos.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión. Al estar ausente el alcalde, por tener que asistir en la capital de España a la reunión de alcaldes procuradores en Cortes convocada por el ministro de la Gobernación, no hubo la preceptiva información de la Alcaldía.

ASUNTOS DE PERSONAL

Se acordó la contratación temporal de don Pablo Sanz Pascual como programador

Exposición al aire libre

Se concede licencia a don Ángel Serrano Hernández para instalación de exposición de esculturas al aire libre en la plaza de Medina del Campo, significándole que la vigilancia de las mismas ha de ser de su cuenta.

Se desestimó la petición de las Madres Concepcionistas Franciscanas para que se dé el nombre de Santa Beatriz de Silva a la actual plaza de Avendaño, teniéndose en cuenta la petición para cuando haya nueva nominación de calles.

En el expediente de declaración de ruina y derribo de la finca número ocho de la calle de Almira en su parte recayente a la de Las Morenas, se le concede al propietario un plazo de dos meses para su derribo.

A la vista de los informes emitidos y de las actuaciones seguidas se acordó archivar el expediente de declaración de ruina de la finca número ocho de la plaza de Carrasco, hoy nominada con el número 10.

A la vista del informe emitido por los servicios municipales, se acordó estimar el recurso de reposición interpuesto por don Carlos Romero de Lecea contra el acuerdo declaratorio de ruina de un cuarto trasero sito en la finca número 4 de la plaza de Guevara.

LICENCIAS DE OBRAS

Seguidamente se concedieron licencias de obras, las cuales son para legalizar las obras realizadas y las licen-

cias de apertura de industrias; éstas fueron las siguientes:

A don José González Gómez para derribar el edificio número 21 de la calle Alférez Provisional; a don José Horcajo Herrero para construir naves industriales en las parcelas números 75, 76, 93 y 94 del polígono "El Cerro"; a don Antonio y don Elías Casado Rincón para construir nave para almacén en la parcela número 49 del polígono "El Cerro"; a don Higinio Rafael González Martín para construir nave industrial en la parcela 104 del polígono "El Cerro"; a don Julián Gómez Crespo para construir nave industrial en la parcela 114-B del mismo polígono industrial; a don José Víctor García Martín para construir nave-almacén, agencia y taller en la parcela número 108 del polígono "El Cerro"; a don Alejandro Gala y don Felipe Yubero para construir nave industrial en la parcela número 100-A del polígono "El Cerro"; a don Amando Pérez Iglesias para construir nave-almacén en la parcela número 21 del citado polí-

gono "El Cerro"; a don Gregorio García Gilmartín para construir nave en la parcela número 63 del polígono "El Cerro"; a "Inmobiliaria Santa Columba, S. A." para construir 24 viviendas de protección oficial y locales en la avenida de Obispo Quesada con fachada a la calle de nuevo trazado, y a don Gaudencio de Santos de Santos para ampliar el sótano con destino a garaje en el edificio que construye en la calle de Santa María de Nieva.

No procede la concesión de licencia de obras a don Teodoro Martín Gil para construir nave para cerramiento de vehículos en el punto kilométrico 1,556 de la carretera de Villacastín (Hontoria). Pendiente para completar informes quedó la petición de "Construcciones San s. g. r. S. L." para construir edificio en el número 70-72 de la calle de José Zorrilla.

NUEVA INDUSTRIA

Se informó favorablemente y se remite para su aprobación definitiva a la Comisión Provincial de Urbanismo la petición de INAIN, S. A., para autorización de instalación de industria para fabricación de accesorios y equipos eléctricos en el punto kilométrico 1,750 de la carretera nacional 110 de Soria a Plasencia.

En torno a la autorización pedida por don Eladio Santa Engracia Contreras para reparar las fincas de su propiedad de la calle del Progreso, se solicita del arquitecto municipal valor de los desperfectos ocasionados.

Tras los informes de la intervención municipal se estima el recurso de reclamación de doña Mercedes Velasco Sanz contra liquidación de expediente de plus-valía.

Se desestimó a reclamación de don Moisés López Gómez, también en expediente de plus valía.

Se aceptó la propuesta de la Intervención municipal por la que se proroga hasta el día 30 de abril el pago del impuesto municipal sobre circulación de vehículos.

Se aprobaron las cuentas del recaudador general por el año 1976, así como las cuentas del gasto afianzado del segundo semestre del año 1976.

También se aprobó la concesión de ayuda establecida al funcionario municipal don Angel Lázaro San Juan para prestación médica y las fac-

turas de gastos que presentó la Intervención municipal.

ASUNTOS DE URGENCIA

En el capítulo de urgencias se aprobaron dos asuntos:

El presupuesto presentado por Codina Hermanos, de Madrid, para la fundición de

dos leones para la fuente de S. Martín, por valor de 87.000 pesetas, y cubrir con carácter urgente las vacantes de las plazas de cabos de la Policía Municipal, así como la creación de una plaza más de sargento de dicha Policía Municipal.

El presidente de la Diputación y el alcalde de Segovia, con el ministro de la Gobernación

El presidente de la Diputación, don Julio Nieves Borego, y el alcalde de la ciudad, don Luciano Sánchez Reus, han asistido a la reunión que el ministro de la Gobernación, don Rodolfo Martín Villa, acompañado del director general de Administración Local, don Joaquín Viola Sauret, celebró con los presidentes de las Diputaciones y numerosos alcaldes, en la sede del Instituto de Estudios de Administración Local, en Madrid.

El señor Martín Villa hizo una exposición del alcance y trascendencia que para las corporaciones locales tienen las normas recientemente aprobadas por el Gobierno, por las que se modifica el régimen de colaboración entre la Administración del Estado y las corporaciones locales.

A través de las intervenciones de los presidentes de estas corporaciones, según informan fuentes del Ministerio de la Gobernación, se pudo comprobar la favorable acogida dispensada al citado real decreto-ley, por lo que supone de agilización de las corporaciones municipales, tanto en el ámbito presupuestario, como en lo que afecta al crédito oficial. Especialmente ha sido considerada como muy positiva la facultad reconocida a las corporaciones municipales para la aprobación de sus presupuestos extraordinarios que tengan por objeto la ejecución de obras y servicios incluidos en los planes provinciales.

«A. V. I. G. A. S. E.»

COOPERATIVA PROVINCIAL AVICOLA Y GANADERA SEGOVIANA

CONVOCATORIA

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El próximo día 14 de abril, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria, y en su defecto a las once en segunda convocatoria, y de acuerdo con los estatutos, celebrará esta Cooperativa Junta General Ordinaria y, seguidamente, Junta General Extraordinaria, en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, a fin de estudiar los siguientes puntos del orden del día:

JUNTA GENERAL ORDINARIA

- 1.º Lectura del acta de la asamblea anterior y aprobación si procede.
- 2.º Memoria del ejercicio de 1976.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del Balance del ejercicio de 1976.
- 4.º Proyectos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

- 1.º Renovación de cargos.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Segovia, 14 de marzo de 1977

El secretario,

MELITON MORENO PEREZ



Monte motor diesel PEGASO - SAVA a su turismo





CANTALEJO

Presentación del programa económico del P.S.O.E.

CANTALEJO (Servicio especial de J. L. R.).—Para el próximo día 1, siguiendo el ciclo de charlas-coloquio programadas por un grupo de jóvenes cantalejanos, está prevista, a las 21,30 horas, en el salón de actos del Ayuntamiento, la presentación del programa económico del P.S.O.E. a cargo de don Enrique Ballesteros Pareja, (catedrático de Economía e ingeniero agrónomo).

Días pasados en dicho ciclo habló don Antonio Velasco, sobre Castilla y el regionalismo.

Tras hacer éste una breve exposición de los orígenes y de la historia de Castilla, pasó a mostrar la situación actual de nuestra región: exportadora de energía, capital y mano de obra a otras regiones del Estado español.

Señaló el grado de desertización a que está llegando nuestra región, olvidada de la Administración central; la ausencia de una política de regadíos en el Duero, "columna vertebral de Castilla", amenazado por la posible instalación de una central nuclear en Soria; la prácticamente nula existencia de industrias transformadoras de los productos castellanos; mostró, asimismo, la deplorable situación del campo castellano cada vez más abandonado, en un proceso que, indicó, se hará irreversible si los castellanos no toman con-

ciencia de su identidad como pueblo.

En este sentido se mostró partidario de que se arbitrasen organismos en las regiones que solucionasen por sí solos los problemas regionales; en definitiva que se constituyesen en organismos intermedios entre la entidad local y el Gobierno central.

Adjudicación de las obras de acondicionamiento de caminos en Santa María de Nieva y siete zonas más

El Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario ha procedido a la adjudicación de la subasta de acondicionamiento de caminos, colectores y obras de fábrica en Santa María la Real de Nieva y siete zonas más a la empresa «Domínguez Cifuentes Hermanos, S. L.», en la cantidad de 6.690.000 pesetas, lo que representa una baja del 26,839 por ciento del presupuesto de contrata, que ascendía a 9.144.213 pesetas.

OLOMBRADA

Clausura de un curso de iniciación cooperativa

OLOMBRADA.—Don Manuel Martínez Llácer, delegado provincial de la Organización Sindical, clausuró el curso de iniciación cooperativa que, durante los últimos seis días, se ha venido desarrollando en esta localidad.

Como ya se informó, el curso, organizado por el Centro Provincial de Educación Cooperativa, con la ayuda del Fondo Nacional de Protección al Trabajo, ha estado dirigido al sector ganadero.

La conferencia final, sobre el tema «La cooperación como forma de desarrollo económico y social», estuvo a cargo del señor Martínez Llácer.

Seguidamente fue clausurado el curso y el director del mismo hizo un resumen de las actividades desarrolladas, entregándose diplomas a los cursillistas asistentes.

¿PUBLICIDAD EFICAZ?
EN EL ADELANTADO

Comunicados de grupos políticos

El Partido Carlista ha puesto en circulación una emisión de bonos de "ayuda y solidaridad". Se han editado tres valores; cien, quinientas y mil pesetas. Están destinados estos bonos a recabar fondos económicos para la participación en las próximas elecciones.

La adopción de esta medida por parte de la dirección del partido está motivada por la necesidad de financiar la campaña electoral, en base a la aportación voluntaria de sus militantes, afiliados, amigos y simpatizantes.

Dice el comunicado que el Partido Carlista tiene decidida su participación en las próximas elecciones. Ha hecho ya públicas sus listas y

está preparando la campaña electoral, una vez conocida la Ley sobre Normas Electorales, en cuyas disposiciones referentes a la financiación de la campaña única-mente beneficia a los grupos políticos de derechas o a aquellos otros que cuentan con financiación extranjera, y perjudica, por consiguiente, a los grupos políticos populares e independientes.

Los bonos puestos a la venta en una primera emisión, alcanzan un valor aproximado de diez millones de pesetas.

Modificado el procedimiento para la entrega de tarjetas de transporte

Como ampliación a la información que ayer facilitábamos a los lectores sobre el procedimiento para la entrega de tarjetas de transporte por carretera con carácter discrecional en el año 1977, recogemos hoy la orden del Ministerio de Obras Públicas, que ayer mismo entró en vigor, que dice lo siguiente: «A los efectos de la expedición del visado correspondiente al presente año para las autorizaciones de transporte público, no será de aplicación lo dispuesto en la norma octava del artículo segundo de la orden ministerial de 31 de julio de 1953».

"Emperador Teodosio" Fin de actividades del segundo trimestre

Como fin de las actividades del segundo trimestre, en el colegio menor «Emperador Teodosio» se han programado los siguientes actos:

Viernes, a las 9 de la noche, conferencia sobre Historia, por Gloria Sanz San José, profesora de Geografía e Historia del Colegio Universitario «Domingo de Soto» y de la Escuela de Formación del Profesorado de E. G. B.

Sábado, a las 7 de la tarde, conferencia con proyecciones sobre los misterios del Universo, por Antonio Barrio, profesor de la Escuela de Formación del Profesorado de EGB.

Domingo, a las 4,30 de la tarde, conferencia sobre aspectos laborales en la Ley de Reforma Política, por Manuel Martínez Llácer, delegado provincial de la Organización Sindical.

Llegada a Atenas de los alumnos del Colegio Universitario

Una llamada telefónica a nuestra Redacción informa que los alumnos del Colegio Universitario (promoción «Modesto Fraile Pujade») que se encuentran de viaje de «Paso del Ecuador en Grecia, han llegado a Atenas, y toda la expedición se encuentra en perfecto estado.



CARTELERIA de ESPECTACULOS

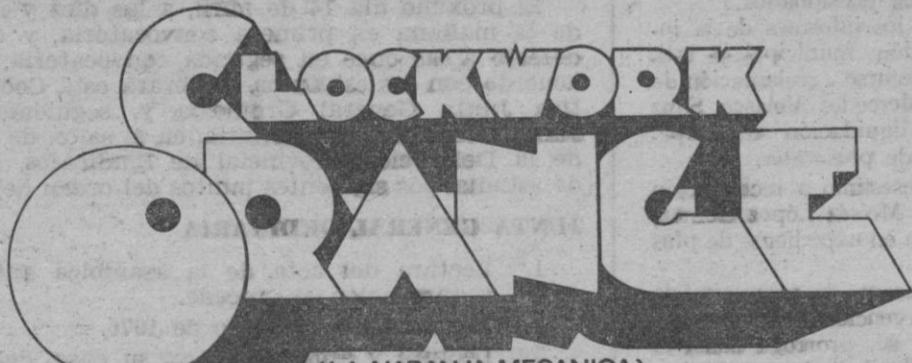
CERVANTES.— Hoy, 7,30 y 10,15, estreno: LAS CARRERAS DE UN BANQUERO. Pierre Richard, Jane Birkin, 18 y 14. Mañana: LOS ULTIMOS HOMBRES DUROS.

SIRENAS.— Hoy, 7,30 y 10,15: LOS ULTIMOS HOMBRES DUROS. Charlton Heston, James Coburn, 18 años. Mañana, especial: LA TREGUA, de Sergio Renán, 18 años.

CINE VICTORIA

Sala especial

UN FILM DE STANLEY KUBRICK



(LA NARANJA MECANICA)

Una Producción Stanley Kubrick "A CLOCKWORK ORANGE" Estrellas: Malcolm McDowell • Patrick Magee • Adrienne Corri y Miriam Karlin • Guión por Stanley Kubrick • Basado en la novela de Anthony Burgess • Producida y dirigida por Stanley Kubrick • Productores Ejecutivos: Max L. Raab y Si Litvinoff • La música de la película grabada en discos Warner Bros.

De Warner Bros. Una Compañía Warner Communications (En V.O. con subtítulos en español)

Muy próximamente...

EXCLUSIVAMENTE PARA MAYORES DE 18 AÑOS

Texto íntegro de la ley reguladora del Derecho de Asociación Sindical

De la Mata: «Espero que las centrales sindicales se legalicen rápidamente»

Como saben nuestros lectores por la información de última hora que dimos ayer, la ley Reguladora del Derecho de Asociación Sindical fue aprobada ayer por el pleno de las Cortes, por 320 votos a favor, 41 en contra y 41 abstenciones.

El texto íntegro de la ley introducidas las dos enmiendas que superaron la correspondiente votación, es el siguiente:

Artículo 1.º

1. Los trabajadores y empresarios podrán constituir en cada rama de actividad, a escala territorial o nacional, las Asociaciones profesionales que estimen convenientes para la defensa de sus intereses respectivos.

En la presente ley, la referencia a los «trabajadores» comprende también, conjunta o separadamente, a los «técnicos».

2. A los efectos de esta ley, se entiende por rama de actividad el ámbito de actuación económica, la profesión u otro concepto análogo que los trabajadores o los empresarios determinen en los estatutos.

3. Las asociaciones mencionadas en el apartado número 1 establecerán sus propios estatutos, se gobernarán con plena autonomía y gozarán de protección legal para garantizar su independencia respecto de la administración pública, así como contra todo acto de ingerencia de unas respecto de las otras.

4. Las normas estatutarias contendrán, al menos, la denominación de la asociación, ámbito territorial y profesional, órganos de representación, Gobierno y Administración, recursos económicos y sistema de admisión de miembros, y regularán su funcionamiento de acuerdo con principios democráticos.

Artículo 2.º

1. Los trabajadores y los empresarios tendrán derecho a afiliarse a las referidas asociaciones con la sola condición de observar los estatutos de las mismas.

2. Los trabajadores y los empresarios gozarán de protección legal contra todo acto de discriminación tendente a menoscabar la libertad sindical en relación con su empleo o función.

Artículo 3.º

Las asociaciones constituidas al amparo de la presente ley deberán depositar sus estatutos en la oficina pública establecida al caso; transcurridos veinte días desde el depósito de los estatutos, salvo que dentro de dicho plazo se inste de la autoridad judicial competente la declaración de no ser conforme a derecho. La autoridad judicial dictará la resolución definitiva que proceda.

Artículo 4.º

Las asociaciones profesionales podrán constituir federaciones y confederaciones con los requisitos y efectos previstos en el artículo tercero, así como afiliarse a las de igual carácter que se hallen constituidas.

Artículo 5.º

Las organizaciones a que se refiere la presente ley, sólo podrán ser suspendidas o disueltas mediante resolución del órgano judicial basada en la realización de las actividades determinantes de la ilicitud o en otras causas previstas en las leyes o en los estatutos.

Las Organizaciones de Trabajadores y Empresarios podrán participar en los órganos de consulta y colaboración en los ámbitos sectorial y territorial.

DISPOSICION ADICIONAL

1. Queda excluido de la presente ley el personal militar.

2. El ejercicio del derecho de asociación sindical por los funcionarios públicos y por el personal civil al servicio de la Administración militar se regulará por disposiciones específicas.

DISPOSICION FINAL

1. El Gobierno, oídos el Consejo Nacional de Trabajadores y Técnicos y el Consejo Nacional de Empresarios, dictará las disposiciones necesarias para el desarrollo de la presente ley, determinándose en ellas las autoridades judiciales, procedimientos y plazos para la resolución judicial en relación con lo establecido en los artículos tercero y quinto, así como la publicidad que deba tener el depósito de los estatutos.

2. Esta ley entrará en vigor el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

DECLARACIONES DEL MINISTRO

El ministro de Relaciones Sindicales, don Enrique de la Mata Gorostizaga, hizo unas declaraciones a Radio Nacional de España en las que dijo: «Espero que las centrales sindicales presenten rápidamente sus estatutos a efectos de obtener su legalización en una línea de plena libertad de asociación sindical».

«La Ley en sí misma no es todavía más que un primer paso hacia una auténtica reforma sindical, pero eso sí, un paso muy importante. Una vez que España ratifique estos convenios nos ponemos no sólo a nivel europeo, sino de primera fila europea, porque nuestro país va a ser, junto con Francia, el que más convenios de la Organización Internacional del Trabajo haya ratificado, y no sólo esto, sino cumplido», ha añadido el ministro.

Finalmente el señor De la Mata dijo que deseaba aclarar un punto referente a este tema: que el Consejo de Economía Nacional no es parte de la reforma sindical, ya que aunque tiene conexiones con los temas sindicales, es un proyecto completamente distinto, que, junto con otros que hay pendientes, se debatirá en otro pleno de las Cortes Españolas.

Próxima adopción de medidas para neutralizar el Movimiento

En el Consejo de Ministros de mañana o después de Semana Santa

En medios autorizados se ha informado a Europa Press que en el Consejo de Ministros del próximo viernes, o en el siguiente, que tendrá lugar después de las conmemoraciones de Semana Santa, posiblemente el 12 de abril, podrían adoptarse medidas encaminadas a la neutralización de la estructura del Movimiento Nacional.

Según las fuentes informantes, como ya se viene diciendo, las funciones políticas de la Secretaría General del Movimiento desaparecerían, y las funciones sociales serían transferidas a la Presidencia del Gobierno (juventud, familia, etc.). Por lo que respecta a la Prensa del Movimiento pasaría a ser Prensa del Estado, con titularidad pública.

Asimismo, desaparecerían los cargos jerárquicos del Movimiento como tales cargos políticos, aunque el ministro secretario general no desaparecería, sino que sería designado ministro secretario de la Presidencia, o una denominación similar.

Renau: «El cuadro «Guernica» es del pueblo español y tiene que ser devuelto»

Madrid, 30.— El pintor y cartelista valenciano Josep Renau ha declarado a «Europa Press»: «El cuadro «Guernica» es del pueblo español y tiene que ser devuelto a España».

Josep Renau, que actualmente se encuentra en España, tras haber permanecido casi 40 años en Méjico y Alemania Oriental, fue quien, siendo director general de Bellas Artes del Ministerio de Instrucción Pública, se trasladó a París durante la guerra civil para encargarse a Pablo Picasso, en nombre del Gobierno de la República, un cuadro que sería colocado en el lugar que el pintor malagueño decidiese, en el Pabellón de la Exposición de París.

En ese mismo viaje, Josep Renau transmitió a Pablo Picasso su nombramiento como director del Museo del Prado.

El señor Renau, que presenció en varias ocasiones la realización del cuadro «Guernica» en el taller que Pablo Picasso tenía en París, ha manifestado también que la Embajada española en aquella ciudad hizo pagos al pintor para la realización del cuadro, y que existen testigos que pueden asegurar que el cuadro lo hizo Picasso para el pueblo español.—E. Press.

EN POCAS LINEAS

El ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, visitará oficialmente Dakar del 3 al 6 de abril, invitado por el ministro de Negocios Extranjeros del Senegal, Assan Seck, según anuncio hecho público ayer por el Ministerio español de Asuntos Exteriores.

El próximo mes de mayo, posiblemente para las fiestas de San Isidro, el presidente de Méjico, José López Portillo, visitará nuestro país, según publica la revista «La Actualidad Española», en su último número, en una información conseguida por sus enviados especiales a Méjico.

A las once de la noche de ayer abandonaron la prisión de Carabanchel (Madrid) tres presos políticos vascos: Eneko Montalbo Aizpurúa, José María Bujanda Arizmendi y José María Querejeta Andaluz. Igualmente, y casi a la misma hora, salió de la prisión de Córdoba, Joseba Berasategui.

El comité ejecutivo de la Internacional Socialista, reunido ayer en Londres, aprobó una declaración —que será hecha pública hoy— en la que reitera su apoyo al PSOE y muestra su satisfacción por el nivel alcanzado hasta ahora en el proceso democrático español, al mismo tiempo que expresa la esperanza de que no haya elementos que dificulten la limpieza de las próximas elecciones.

Para anunciarse en EL ADELANTADO llame al Tel. 414696



No es verdad que vendieron las entradas «prohibidas» del festival pro-subnormales

Volvemos a insistir en nuestra sección sobre el recientemente celebrado festival taurino a beneficio de la Asociación de Niños Subnormales de Segovia. De todos es sabido que el éxito acompañó al cien por cien la edición de este año. Éxito, tanto en la parte artística como en la económica, las dos importantes a la hora de encontrar calificativos elogiosos. Bien es verdad que por todo y sobre todo lo que se persigue con el festival, aparte de ofrecer una buena tarde de toros, tan escasas, por cierto, en nuestra capital, es una y sustanciosa recaudación con la que ayudar en la mejor forma posible a esos niños que todos tanto queremos, a nuestros buenos amigos los niños subnormales del colegio especial "Nuestra Señora de la Esperanza" y del centro "Virgen de Valvanera". Las dos cosas, en principio, se han conseguido. En primer lugar ofrecer una buena tarde de toros; esto nadie lo puede poner en duda. Desde los novillos que ofrecieron y dieron un juego extraordinario, en contra de las opiniones de algunos técnicos en vísperas del festival, cuando el encierro llegó a los corrales de la plaza, hasta la buena voluntad y el buen arte ofrecido por los espadas actuantes. Diestros de reconocida categoría artística, que no dudaron en ningún momento acudir a la cita del beneficio del festival de los subnormales, que ya es de agradecer.

También la parte económica ha resultado bien. Menos de lo que se esperaba por la razón ya conocida de todos ustedes de no poder poner a la venta las localidades de palcos y gradas. El importe de estas localidades no vendidas, con el consiguiente menor ingreso para la Asociación de Subnormales, se puede cifrar alrededor de las trescientas mil pesetas. Localidades que se hubieran vendido en su totalidad viendo los alrededores de la plaza en el momento de dar comienzo el festival. Estas localidades, como se puede comprobar, no se pusieron a la venta porque no estaban autorizadas por la autoridad. Quiere esto decir que aunque hubiera público ocupando parte de las gradas, fue por su cuenta y riesgo, pero que nadie achaque —como en algunos sectores se ha comentado— que la organización del festival las pusiese a la venta. ¡Qué más hubiese deseado!

Todavía es pronto para hablar de cuentas, porque como ya es también sabido, un año más se han enviado localidades a la provincia y hasta que los ayuntamientos no ingresen la cantidad correspondiente no se puede hablar ni escribir de cifras exactas. Que el beneficio va a ser importante, nadie lo puede poner en duda. Pero hay que tener en cuenta que en el festival de este año se ha lidiado un novillo más y que los sueldos de las cuadrillas han subido también en relación con anteriores ediciones. Si a estos gastos de más añadimos lo que palcos y gradas han restado de ingresos, se puede comprender y casi asegurar que el beneficio de este año podía haber alcanzado el millón de pesetas, como era el deseo de la organización. ¡Qué se lo va a hacer!

Pero que quede claro que los novillos dieron el justo juego para un festival benéfico con toreros de primera fila y que las entradas de palcos y gradas no se han puesto a la venta.

M. ILLANA

Librería-Papelería CASTRO

Comunica al público la inauguración de su establecimiento para el próximo día 1 de abril

Librería - Papelería CASTRO

Avenida de José Antonio, 16

SEGOVIA

ARTICULACION DE LA INSTANCIA REGIONAL

La región, tema de candente actualidad. Y, por lo mismo, también para las Cámaras de Comercio la articulación de la instancia regional. Tema importante asimismo en la reciente reunión, en Valladolid, de la Comisión de Trabajos de las Cámaras de la Región de Castilla y León, a la que asistió, especialmente invitado, el delegado regional, don Manuel Sanz Piñal.

MINUCIOSO INFORME

Con relación a tan importante tema, la articulación de la instancia regional, el señor Sanz Piñal expuso un minucioso y brillante informe ante los miembros del pleno de la Cámara segoviana, en su última reunión. Señaló la conveniencia de que —al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Cámaras— se establezca un conciergo suficientemente amplio que cubra la necesidad cameral de disponer de un órgano de ámbito regional, con misiones de desarrollo en todos los aspectos y que sirva de interlocutor de la región con el Ministerio de Comercio, el Gobierno y demás corporaciones y entidades.

Puso de relieve que dicho conciergo ha de constituirse por expresa y reglamentaria manifestación de la voluntad de cada Cámara. Manifiestó que, por razones históricas y de otro orden juzgaba conveniente que las Cámaras de Castilla y León se integraran en el Conciergo en proyecto, con vistas a impulsar el desarrollo de la región castellano-leonesa.

LA REGION CENTRO

Por su parte, el presidente de la Cámara, señor Minguéz Garrido, intervino para manifestar cómo la entidad segoviana forma parte del Conciergo de Cámaras de la Región Centro que ya, desde hace años, viene cumpliendo casi todos los fines que se pretenden con el proyectado de las Cámaras Castellano-Leonesas. Por ello, dijo, no consideraba interesante integrarse en este Conciergo,

LA INDUSTRIA TEXTIL SEGOVIANA (De 1460 a 1650 aproximadamente)

Verdaderos y falsos esplendores

Para conocer, con exactitud de juicio, lo que fue la industria textil segoviana, hay un interesante trabajo de Juan Pablo de Flem que lleva por título «Verdaderos y falsos esplendores de la industria textil segoviana. (De 1460 a 1650 aproximadamente)» que, transcrito al castellano, abarca una extensión de 17 folios y, dentro de esa brevedad, un apretado compendio de lo que fue dicha industria en esos 190 años que abarca el estudio.

En unas explicaciones preliminares señala cómo, por su situación, nuestra ciudad se presta a la expansión de las leyendas, y como Diego de Colmenares exalta en varias ocasiones a Segovia como la capital de la industria textil y manifiesta su admiración por los que llama «fabricantes de paños». Sobre todo en el pasaje de la boda de Felipe II con doña Juana de Austria, al evocar la exhibición organizada en nuestra ciudad, con la cabalgata que saluda la llegada de los futuros esposos.

Masifiesta el autor del trabajo cómo el texto, en que alude Colmenares el esplendor de 1570 en relación con el derrumbamiento industrial del siglo XVII, es equívoco y el tópico fácil, de lo cual ha abusado la leyenda negra.

ESFUERZO Y CONTRADICCIONES

Se apoya en estudios al respecto, realizados por don Juan de Contreras y López de Ayala (sobre organización de los gremios), don Ramón Caramante y Tobar («Carlos V y sus banqueros») y don Felipe Ruiz Martín (en su obra y sus cartas comerciales cambiadas entre Florencia y Medina del Campo), apuntando el esfuerzo castellano en el dominio textil, pero también las contradicciones inherentes al sector de la lana.

De un lado, el fabricante de paños trata de desarrollar su industria. De otro, se hace ganadero y resiste difícilmente a las sirenas del mercado Florentino, tras el mercado de Flandes, que le compran su lana bruta y le

más aún teniendo en cuenta los servicios y ayudas que se reciben de la Cámara de Comercio y demás componentes del Conciergo de la Región Centro, que viene funcionando con una ejemplaridad para la Cámara segoviana.

SI ES COMPATIBLE...

En esta misma línea el secretario general, quien insistió en la necesidad y buenos servicios del Conciergo y señaló cómo tiene a su disposición todos los recursos de todo orden de la primera instancia que es la de Madrid; importancia que es el hecho de que Cámaras de otras regiones consiguen su ingreso en dicho Conciergo.

Por ello, indicó que era continuar en ese Conciergo. Sin embargo, que fuera compatible, no objetaba la integración en el Conciergo de la Región Castellano-Leonesa, por las razones históricas de vinculación de ambas.

CONSULTAS

Siguieron otras intervenciones de los señores García, Postig Arribas, De la Haza y se acordó consultar sobre dicha incompatibilidad al Ministerio de Comercio, Consejo Superior de las Cajas de Ahorro y de Seguros.

SUSPENSION

Por otra parte, y en relación con este tema, en la reunión celebrada en Segovia el día 23, se acordó suspender hasta la próxima reunión en Santander, la propuesta sobre creación del Conciergo de Cámaras de la Zona Castellano-Leonesa. Hubo surgido opiniones contradictorias de las reuniones en asamblea, con el fin de proseguir el estudio más profundo del asunto.

Publicaciones

«Memoria», escrita por Don Mariano González Bartolomé

Juegos Florales de Segovia en 1902

Recientes reuniones que han tenido lugar en Segovia, de todos conocidas y en las que ha sido puesta de manifiesto la preocupación de los segovianos por el porvenir económico de la provincia, poniéndose como ejemplo lo que ya se hizo, en su tiempo, por la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País; ha dado motivo a que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad haya editado esta interesante «Memoria» con la que don Mariano González Bartolomé, abogado del ilustre Colegio de Segovia, obtuvo premio en Juegos Florales convocados por dicha Sociedad Económica.

La obra consta de 35 capítulos, más interesantes notas —entre ellas la división territorial, al detalle, de la provincia de Segovia hasta 1833—, en 90 páginas más cubiertas, impresas todas en offset.

Con plenitud de documentación y exposición acertada, trata la obra de la Real Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País; los primeros oficiales de la Sociedad, método y plan de la Memoria; recursos de la Económica; las fábricas de paños, loza, peltre; sombreros, curtidos, estameñas; fábrica de cola; las fábricas en la provincia; la agricultura; la enseñanza pública, artes y oficios; las escuelas patrióticas de hilazas; escuelas de primeras letras; escuela de dibujo; estudios de latinidad, escuela de cirugía, escuela de costura; máquina eléctrica, obras públicas; limpieza y alumbrado; comida económica...

Se ocupa asimismo de los premios y memorias de la Real Sociedad Económica; suspensión y disolución de la misma; juicio crítico sobre ella; los distintos periodos de su existencia, su influencia y los medios de hacer más próspera y fecunda su existencia, así como una enumeración de los medios de prosperidad y de asuntos en que debe intervenir.

Una breve obra, en fin, pero apretada y densa de contenido interesante en ese capítulo de la historia local y cuya reedición por la Caja de Ahorros viene a sumar para esta entidad segoviana un éxito más que añadir a los muchos ya logrados en este elogioso quehacer por la divulgación y desarrollo de la cultura local.

La acción de comprimir y el tinte tienden a concentrarse en manos de algunos. La situación es floreciente en tiempos de la Reina Juana, pero inquietan a los mercaderes las coacciones de la legislación. Se pone de moda la exportación de lana bruta a Florencia y Flandes y se importan paños extranjeros. Y en ello comienza una áspera concurrencia con los mercaderes de Burgos. Así se comprende mejor la oposición Segovia-Burgos en la sublección de los Comuneros, pues los medios de la industria textil jugaron un papel preponderante en aquel levantamiento en Segovia.

LA EDAD DE ORO

Para el estudio de la segunda etapa se cuenta con mayor cantidad de documentos. El autor los analiza a fondo. En 1561 se mide el progreso. De los 4.762 vecinos que pueblan nuestra capital, el 43 por ciento está integrado en el ciclo de fabricación de los tejidos. Pero el progreso textil, aunque es real, no es espectacular. Es en 1582 cuando alcanza un apogeo que no volverá a encontrarse nunca. Se fabricaban de 12.000 a 13.000 paños, cuando Venecia fabricaba 19.183 y Florencia 13.750, y Mondschoote 12.413. Segovia, pues, podía compararse con los grandes centros europeos. Era el verdadero esplendor. Los paños segovianos recorren la geografía nacional, europea y la del otro lado del Atlántico.

LA RUINA

En el estudio de la tercera etapa, señala cómo a partir de 1598, y en menos de medio siglo, se produce la ruina de los hacedores de paños y el triunfo de los ganaderos.

En ello no dejan de influir las catástrofes que se descargan sobre la Castilla de Felipe III y Felipe IV (la pandemia bubónica, el «garrotillo», la langosta...), el descenso de la población, la mediocridad del salario, crisis económica, en una palabra, y también el cambio social. Además, paños franceses, ingleses e italianos que asaltan el mercado español.

A partir de 1610, el mundo de la industria textil se esfuma en la clientela de los escribanos. El fabricante de paños se declara mercader, tratante y más tarde ganadero. Claro que se producen algunos paños de calidad, pero ya sólo se trata de promover un artesano brillante y asegurar una gloriosa genealogía con armas y títulos, y la fábrica desemboca en la exportación de lana.

El paño de Segovia, finaliza el autor, es mito y realidad en la historiografía española.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACIÓN E INTERESES GENERALES Y LOCALES

Hoy hace 75 años decía: CUESTIONES LOCALES

Me propongo tratar de nuestra ciudad bajo su aspecto militar convencido de que podría y debería llegar a ser apetecido cantón de Madrid.

Seguramente es bien conocido aquel periodo en que protegida Segovia por hombres ilustres que tomaban muy en cuenta sus excelentes condiciones, fue principalísimo departamento artillero, teniendo en ella establecida la Maestranza de tan preclaro cuerpo.

Se comprende que retrasada esta población durante muchos años, de entrar en el moderno concierto de las rápidas y fáciles comunicaciones ferroviarias, extremo que tanto contribuyó a irse restando medios externos de vida, y separada de toda una zona de la península por sierra, de penoso cruce, haya tenido prolongado periodo de decadencia; pero pasadas, por fortuna y aunque tarde, estas circunstancias, si bien por las razones que fuere y que respeto, no con el completo éxito de unirnos a Madrid por el trazado recto y breve que era de derecho, no hay razón alguna para que Segovia, defendida por sus hombres más prestigiosos, apoyada en sus excelentes condiciones, y protegida por sus representantes y próceres, deje de reintegrarse en lo que fue un día, y hasta de acrecentar, si cabe, el emporio de su aspecto militar.

Hoy, que por derribo de cuarteles en la Corte es probable que desaparezca el edificio destinado en ella a Parque de Artillería, establecimiento que viene a tener importancia análoga, sino superior a la antigua Maestranza, sería muy del caso preocuparse de la conveniencia de atraerle a esta población, e instalarle, porque se puede y se debe, con toda la holgura y ventaja que aquélla estuvo, y esto se logra fundamentando las razones del presente, en la historia del pasado, interesando a nuestros prohombres, y sobre todo, puesto que de numeroso personal se trata, haciendo conocer que Segovia se dispone a ser en realidad la ciudad culta, barata, pacífica, sana y distraída por excelencia, factores que tanto se apetece en la vida social moderna y que tanto compensan y equilibran las fatigas y privaciones del hombre de trabajo de nuestro siglo.

Problema es el anterior que interesa a un buen juicio, porque consta el afecto que a esta ciudad tiene la gran masa artillera, que como suya la estima, pero no es menor el ruego que con todo respeto me permito hacer para que se dilucide en firme y de un modo rápido, cuanto hace relación con el asunto del CAMPO DE TIRO.

Y poco a poco ir rehaciendo con todos los adelantos modernos el antiguo cuartel de San Juan, de modo apropiado para que sirva de alojamiento a tropas de caballería.

Inspirarse en la conveniencia de cambiar de instalación la Comandancia de la Guardia Civil, proporcionándosela cercana a la estación del ferrocarril y punto de concurso de la red general de carreteras en que tiene principalísimo servicio y a tal efecto construyendo un cuartel acondicionado para solteros y casados, oficinas y dependencias, en la barriada del Mercado.

**PALAS CARGADORAS
RETROS DE RUEDAS Y CADENAS
BULDOZERS - EXCAVADORAS
RECONDICIONADAS - GARANTIZADAS**

FACILIDADES DE PAGO

EM. EQUIPOS MECANICOS, S. A.

Apartado 27 VALDEMORO (Madrid)
Tels. 8950550 / 54 Horas 9 - 22 continuo



extranjero



extranjero



extranjero



extranjero

SCHMIDT Y EL FRACASO DE LA GESTION DE VANCE

Bonn, 31.—El canciller de Alemania Federal Helmut Schmidt restó importancia al desacuerdo entre Estados Unidos y la Unión Soviética sobre el comienzo de las negociaciones «Salt 2».

En una conversación mantenida anoche en Bonn con periodistas extranjeros, el canciller dijo que le hubiera sorprendido un acuerdo inmediato soviético-estadounidense sobre el tema.

El político alemán considera «normal» que ni el Gobierno de Moscú ni el de Washington hayan alterado sus respectivas posiciones sobre el desarme nuclear.

Recordó Schmidt que tampoco el predecesor de Cyrus Vance en la Secretaría de Estado norteamericano, Henry Kissinger, logró resultados positivos en su gestión.

Concluyó el político alemán señalando que hoy tendrá nuevos elementos de juicio, cuando se haya entrevistado con Vance a su regreso de Moscú.

Vance iniciará mañana una visita de Trabajo de cinco horas a Bonn, en la que se entrevistará con el canciller y con su ministro de Asuntos Exteriores, Hans-Dietrich Genscher.

Otros temas de la visita de Vance serán la próxima cumbre económica occidental de Londres y el convenio nuclear germano-brasileño, al cual se opone abiertamente el Gobierno de Washington.—Efe.

Sólo tres ministros nuevos en Francia

París.—Sólo tres nuevos ministros forman parte del segundo Gabinete Raymond Barre, jefe del Gobierno y ministro de Economía y Finanzas.

Se trata de Alain Peyrefitte, destacado gaullista, escritor y académico que ocupará la cartera de Justicia, en sustitución de otro «barón» del gaullismo, Olivier Guichard; Pierre Mehaignerie y René Monory. Este último, republicano independiente, es el nuevo titular de Industria, Comercio y Artesanía. Para ministro de Agricultura ha sido designado, en sustitución de Christian Bonnet, nombrado titular del Interior, Pierre Mehaignerie, de tendencia centrista y vinculado a los medios agrícolas.

Ocho ministros conservan la misma cartera que tenían en el anterior Gabinete Barre: Guiringaud, Bourges, Galley, Fourcade, Haby, Beullac, madame Veil y Andre Rossi.

Cambian de cartera: Christian Bonnet, que pasa de

Agricultura al Interior (Gobernación), Michel d'Ornano, nuevo ministro de Cultura y Medio Ambiente, al dejar la cartera de Industria a René Monory o Robert Boulin. Este abandona el ministerio de Relaciones con el Parlamento para ocuparse del ministerio delegado a Economía y Finanzas, en lugar de Michel Durafour.

Desaparecen los ministerios de Relaciones con el Parlamento, de Calidad de la Vida, y Comercio Artesanía. Este departamento fusiona con el de Industria, cuyo nuevo titular es René Monory.

Desde el punto de vista de

la filiación política, se mantiene cierto equilibrio entre gaullistas RPR (chiracianos), con cuatro ministerios, y republicanos independientes (giscardianos), con otros tantos departamentos. Hay dos centro-reformadores (radical de la mayoría y centrista de Lecanuet) y cuatro sin etiqueta definida (favorables a la mayoría presidencial).

Faltan por designar los secretarios de Estado (viceministros) operación que Raymond Barre llevará a cabo a final de esta semana, una vez reunido el Consejo de Ministros mañana.

PANORAMICA



mundial

INGLATERRA: La mayor parte de los trabajadores implicados en la huelga de personal auxiliar hospitalario, que afecta a varios centros del sur de Inglaterra, son españoles. La huelga, que comenzó hace cinco días, ha dificultado el suministro a cinco hospitales de Surrey al establecerse piquetes que regularon la entrada de mercancías, dejando las remesas reducidas a lo indispensable.

SUDAFRICA: Cientos de angoleños negros, muchos de ellos heridos, están cruzando la frontera y penetran en Africa del Suroeste (Namibia), ha informado hoy la emisora sudafricana (SABC). Los refugiados afirmaron que en los últimos dos días un número superior a mil civiles habían sido muertos por las tropas angoleñas, por guerrillas de la Organización de Pueblos Africanos del Suroeste de Africa (SWAPO) y por fuerzas cubanas.

MEJICO: Por primera vez en cuarenta años el representante oficial del Gobierno de España, Amaro González de Mesa, acompañó al presidente de Méjico, señor López Portillo, al inaugurarse una excepcional muestra de pintura española contemporánea.

ANGOLA: El presidente cubano Fidel Castro, que actualmente se encuentra visitando Angola, se entrevistó durante una hora la pasada noche con Sam Nujoma, dirigente de la Organización Popular de Africa del Suroeste (OPAS), que está luchando por la independencia del territorio, dependiente actualmente de Sudáfrica.

Después de 38 años: Misión diplomática española en Méjico

Méjico, 31.—La primera misión diplomática española tras el restablecimiento de relaciones Méjico-España llegó anoche a la capital mejicana. Está presidida por el director general de Asuntos de Iberoamérica, don Salvador Bermúdez de Castro.

Bermúdez de Castro y sus acompañantes, el director general del Servicio Exterior, Puig de la Bellacasa; embajador, Pedro Salvador de Vicente, y el director jefe de Asuntos Patrimoniales, Carlos Manzano, son los primeros diplomáticos españoles que llegan a Méjico en misión oficial desde hace 38 años.

La misión española, declaró Bermúdez de Castro a su llegada, tiene como objetivo estudiar la instalación de la Embajada de España en Méjico y de los Consulados.

Asimismo, el próximo lu-

nes estarán presentes en la entrega de la Embajada de la República Española al encargo de Negocios de España en Méjico, Amaro González de Mesa.

El director general para Asuntos de Iberoamérica se entrevistará con el canciller mejicano, Santiago Roel, en los próximos días. Bermúdez de Castro afirmó que el nombramiento de embajadores se efectuará en breve, aunque dijo desconocer quiénes serán los respectivos embajadores.

Por otra parte, el Gobierno

mejicano buscará un acuerdo con España a fin de lograr la extradición de varios prófugos que se encuentran en ese país, anunció hoy el procurador (ministro) de Justicia, Oscar Flores Sánchez.

Flores Sánchez reveló que entre los perseguidos por la Justicia mejicana se encuentra el presunto defraudador Jorge Larrea; los exoficiales de la policía Manuel Rendón y Rafael Eleazar Martínez, quienes participaron en numerosas extorsiones a industriales entre otros.

ITALCARRETILLAS, S. A. PRECISA REPRESENTANTE

EN EXCLUSIVA PARA ZONAS LIBRES, PARA LA VENTA Y ASISTENCIA TECNICA DE LAS CARRETILLAS ELEVADORAS



ESCRIBIR A: Italcarrétilas, S. A. - Edificio Colón, planta 13, Avda. García Morato, 6-8 - Barcelona-1.



por su seguridad

utilice el cinturón también en ciudad

Aquí, todos los DEPORTES

Desde mañana, en Segovia, fase de sector, categoría juvenil, en balonmano y tenis de mesa

Como en años anteriores por estas fechas, próximas a las vacaciones de Semana Santa, se llevan a cabo las fases de sector de los Juegos Escolares Nacionales que durante veintinueve jornadas se celebrando la Sección de Actividades Deportivas de la Delegación Nacional de la Juventud.

Este año en que nuestra provincia se aproxima a las 10.000 fichas deportivas escolares, le ha tocado en suerte el desarrollo de la fase de sector en las modalidades de balonmano y tenis de mesa, categoría juvenil, que durará los días 1, 2 y 3 de abril se desarrollarán en el pabellón «Enrique Serichob», de nuestra capital, en jornadas de mañana y tarde, a partir de las 10 horas el tenis de mesa y durante la tarde, a partir de las 4, el balonmano.

Los equipos del Instituto de Coca en balonmano y del Instituto «Andrés Laguna» de Segovia en tenis de mesa, tendrán que medir sus fuerzas, frente a fuertes equipos de Valladolid, Zamora, Salamanca, Burgos y Palencia, campeones todos en sus respectivas provincias, tras numerosos encuentros y eliminatorias.

El sorteo de partidos y pre-

Partidos de fútbol para la próxima jornada de los Campeonatos Provinciales

El domingo se jugarán los siguientes encuentros:

TERCERA REGIONAL
Cuellarano. San Rafael, a las 11.
Cantalejo. Cantimpalos, a las 5,30.
Abades. Olombrada, 4,30.
Fuentepelayo. Bernúy, 5.
Mozoncillo. Vicasa-Granja, a las 6.
Turégano. Monteresma, a las 5,30.
Riazano. Coca, 5.
Piniolls. Zarzuela P., 5.
Sopúveda. El Espinar, a las 5,30.
Navas de Oro. Escalona, a las 4,30.

Día 7 de abril
Cantalejo. Mozoncillo, 5,30
Cuellarano. Fuentepelayo, a las 4,30.

ADHERIDOS
Aguilafuente. Valledado, 5.
Pradena. Cabezueta, 5.
Nava de la Asunción. Navalmanzano, 4,45.
Juarros. Ayllonesa, 5.
Sanchoño. Carbonero, a las 4,30.

sentación de los equipos, tendrá lugar hoy, a partir de las 6 de la tarde, en la sede de la Sección Provincial de Actividades Deportivas que la Delegación Provincial de la Juventud, tiene instalada en las dependencias del pabellón «Enrique Serichob».

ELIMINATORIAS EN CANTALEJO Y SANTA MARÍA

El sábado día 2 de abril, en las localidades de Santa María de Nieva y Cantalejo, se celebrarán eliminatorias de los J.E.N., fase interzonas (juegos interasociaciones), con el horario y encuentros que seguidamente se indica; rogándose la máxima puntualidad en la presentación de los equipos:

En Cantalejo:
Carbonero el Mayor (alevines: fútbol y pelota. Infantiles: balonmano).
Cantimpalos (alevines: minibasket y ajedrez).
Lastras de Cuéllar (infantiles: pelota a mano y el número 1 de ajedrez).
Fuentepelayo (infantiles: fútbol, baloncesto, ajedrez y tenis de mesa).

La hora de presentación será a las diez de la mañana, en las escuelas de Cantalejo.

En Santa María de Nieva:
Alevines: fútbol, Sangarcía-Cuéllar, en complejo deportivo, a las 12,00 horas.

Minibasket, Santa María-Cuéllar, en las escuelas, a las 10,00 horas.

Ajedrez, Santa María-Cuéllar, en las escuelas, a las 11,00 horas.

Pelota, Santa María-Cuéllar, en las escuelas.

Infantiles: fútbol, Santa María-Cuéllar, en La Saleta.

Baloncesto, Santa María-Cuéllar, en complejo deportivo, a las 11 horas.

Balonmano, C. H. La Saleta-Cuéllar, en complejo deportivo, a las 10 horas.

Pelota, Santa María-Cuéllar, en las escuelas.

Ajedrez, Santa María-Cuéllar, en las escuelas.

Se clasificaron directamente sin celebrar encuentros, los siguientes:

Alevines: voleibol, E. G. de Bernardos.

Infantiles: voleibol, C. H. La Saleta.

Tenis mesa: C. H. La Saleta.

Mañana, viernes, día 31, se desplazarán a participar en la fase de sector de los J.E.N., los siguientes equipos:

Fútbol juvenil, I.N.B. «Andrés Laguna»; voleibol, Claret, de PP. Misioneros; baloncesto, I.N.B. «Andrés Laguna»; Tenis individual, I.N.B. «Andrés Laguna»; tenis doble, HH. Maristas.

PELOTA

Eulalio Moreno Luengo, elegido presidente de la Federación Provincial

La votación ha sido impugnada por el otro candidato, Antonio García Rubio

En la sala de juntas de la casa del Deporte se celebró anoche, en medio de un ambiente tenso, la votación para elegir presidente de la Federación Provincial de Pelota. El comienzo de la votación estaba señalado para las 8,30, momento en que se constituyó la mesa, presidida por el delegado provincial de Educación Física y Deportes, don Francisco Blanco Rodríguez. Formaban parte de ella los representantes de los dos can-

didatos, don Felipe Provencio por don Eulalio Moreno Luengo y don Mariano de Diego por don Antonio García Rubio, así como el secretario de la Junta de F. E. y D., don Julio Rueda, que también lo era de la mesa.

Como el número de clubs y personas con derecho a voto era de 268, tenían que haber sido 156 los reunidos para poderse celebrar la votación en primera convocatoria, y como no hubo número, se celebró en segunda a las 9,30. Todos los relacionados con derecho a voto fueron llamados. Efectuado el escrutinio, dio el siguiente resultado: Don Eulalio Moreno, 49 votos; don Antonio García, 29. Votos en blanco, uno.

El candidato señor García Rubio pidió al presidente de la mesa que le autorizase a impugnar de viva voz la votación, no autorizándosele. Se inició entonces un turno de controversias por cuanto parece que sobre impugnaciones, forma de hacerlas, plazo, etcétera, no había nada previsto, o al menos comunicado, y al fin se accedió a que se adjuntara un anexo al acta donde el impugnante, don Antonio García Rubio, hacía constar más o menos estos extremos:

1) Que según las normas dictadas para la elección no podían ser candidatos aquellas personas que estuvieran

en posesión de ficha o licencia federativa que les califique como deportistas en activo.

2) Haber emitido voto el propio candidato y titular de licencia federativa.

3) Imputar parcialidad a los miembros de la Federación Provincial de Pelota y en especial a su secretario ya que se ha efectuado la más absoluta obstrucción para el impugnante al que no se facilitó, a su petición, la relación de los domicilios de los electores para haber podido dirigirse a ellos.

Luego, con viva voz, el señor García Rubio, informó que había escrito previamente a la Federación Española impugnando la presentación del otro candidato por las razones aludidas, pero que no había recibido contestación alguna.

Es probable que el Consejo de Ministros se ocupe mañana del deporte

Se dice que es muy probable que en su reunión de mañana, el Consejo de Ministros se ocupe a fondo del deporte, ya que si se decide la desaparición de la Comisaría General del Movimiento, de la que ahora depende, habrá que adscribirle a otro departamento ya que parece eliminada la idea de crear un Ministerio de Deportes.

Se habla sobre que la mayor posibilidad radica en la creación de una Subsecretaría dependiente de Presidencia del Gobierno.

AUTOMOVILISMO

Constitución de la Delegación Provincial de la Federación Centro

Ayer estuvo en Segovia el presidente de la Federación Centro de Automovilismo y vicepresidente de la Federación Española don Eladio Doncel Moras, que venía acompañado del vocal de la misma Federación don Roberto Freire, para promover la constitución de la Delegación Provincial de Automovilismo dependiente de la Federación Centro.

Fueron recibidos en la Delegación Provincial de Deportes por el delegado. Les acompañaban un numeroso grupo de buenos aficionados segovianos al deporte del automóvil.

Se tuvo un amplio cambio de opiniones sobre las perspectivas de futuro para este deporte en nuestra provincia y como resumen de las mismas se llegó a las siguientes conclusiones:

Primera: Necesidad de nombrar un delegado provincial de la Federación Centro de Automovilismo que en concepto de tal pasará a formar parte de la junta provincial de Educación Física y Deportes, proponiendo el presidente de la Federación Centro para este cargo a don Aurelio Hernández Jiménez, con el beneplácito de todos los aficionados allí presentes. Al delegado provincial de Educación Física y Deportes le parece muy bien la propuesta y pide que se le dé el trámite oficial correspondiente.

Segunda: El delegado de Educación Física y Deportes facilitará un local en la Casa de Deporte a la nueva delegación deportiva para la gestión y dirección de sus actividades, y ofreció su colaboración para la promoción de las mismas.

TELEGRAMAS DEPORTIVOS

FUTBOL

La selección de Brasil jugará en Madrid en el homenaje a Gárate.

Se proyecta un encuentro Méjico-España para la próxima temporada.

El Alcorcón se ha proclamado campeón de Castilla de aficionados al vencer en la prórroga al Toledo por 4-2.

Partidos para el Mundial 78: Irlanda, 1; Francia, 0. Inglaterra, 5; Luxemburgo, 0. País de Gales, 3; Checoslovaquia, 0.

CICLISMO

Por causa de la nieve, ayer no pudo celebrarse la tercera etapa de la Vuelta al País Vasco.

BALONMANO

Gran victoria del At. de Madrid sobre el M.A.I. Moscú por 15-11, pero no le sirve para estar en la final de la Recopa.

¿Amar es decir al que tiene hambre que espere?

JUEVES SANTO, DIA DEL AMOR FRATERO

Aquí, todos los DEPORTES

— ATLETISMO —

El lunes comienza el curso de monitores

El próximo lunes, día 4 de abril, organizado por la Federación Provincial de Atletismo, con la colaboración de la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes, dará comienzo el curso de monitores de atletismo. Tendrá duración de una semana y las clases se impartirán los días laborables en los locales de la Casa del Deporte (Avenida Padre Claret, 10) a las ocho de la tarde, y los festivos y el sábado, en las pistas de atletismo municipales.

Las personas interesadas pueden pasarse por los locales de la Federación de seis y media a siete y media de la tarde los días laborables.

Más de 90 millones de pesetas invirtió en 1976 la Mutualidad General Deportiva

Madrid, 30.—Más de noventa millones de pesetas, concretamente 90.337.409, invirtió durante el año 1976 la Mutualidad General Deportiva, en las distintas prestaciones abonadas correspondientes a 25.445 accidentes deportivos y 51 fallecimientos. El número de afiliados en el año, alcanzó la cifra de 2.253.986.

Todos estos datos fueron expuestos por el director de la Mutualidad Angel García Fernández, en la asamblea ordinaria anual, que presidió

el delegado nacional de Educación Física y Deportes y presidente de la Mutualidad General Deportiva, Benito Castejón.

La asamblea aprobó un reajuste de cuotas de afiliación, oscilando éstas entre 10 y 60 pesetas al año en función del riesgo en cada especialidad deportiva, según los estudios estadísticos realizados.

Tras la asamblea ordinaria,

se celebró la asamblea general extraordinaria, en la que fue designado director de la Mutualidad Rafael Chaves Fernández. También se designó inspector general de los Servicios de la Mutualidad, dependiente directamente de la presidencia, al hasta ahora director Angel García Fernández, el cual a propuesta del representante de la Federación Española de Golf, señor Castresana, recibió el público homenaje de gratitud por parte de todos los asambleístas, como reconocimiento por la eficaz tarea realizada como director de la Mutualidad.—

Alfil.

I CAMPEONATO DE AJEDREZ DEL C. P. O.A.R.

Se pone en conocimiento de cuantos estén interesados en participar en el I Campeonato de Ajedrez del O.A.R., que queda abierta la inscripción en su domicilio social (Santo Tomás, 10; bar Monterrey) pudiendo realizarse la misma todos los días, excepto los lunes, de 12 de la mañana a 1 de la tarde y de 9 a 10 de la noche.

Al tiempo se cita a todos los afiliados a esta sección de ajedrez, a la reunión que se celebrará en el domicilio indicado el próximo sábado, día 2 de abril, a las 5 de la tarde.

EQUIPOS SEGOVIANOS



Según resolución del Comité de Competición de la Federación Provincial de Voleibol, ha sido proclamado campeón provincial juvenil, del trofeo «López Arjona» el C. P. Maristas A.—(Foto Antonio).



Por resolución del Comité de Competición de la Federación Provincial de Voleibol, ha quedado como subcampeón juvenil provincial del torneo «López Arjona», el C. P. O.A.R., cuyos componentes aparecen en la fotografía.—(Foto Antonio).

INDUSTRIALES DEL RAMO DE LA MADERA

El domingo, día 3 de abril, a las 11 de la mañana, en el salón de actos de la

FEDERACION EMPRESARIAL SEGOVIANA

(Domingo de Soto, 3, primero)

se celebrará una asamblea para constituir una agrupación de Empresarios de la Madera.

TU ASISTENCIA ES MUY IMPORTANTE

EN ESPAÑA

Se restablece el tráfico aéreo entre Tenerife y Las Palmas

Ha fallecido otro de los heridos en la catástrofe producida en el aeropuerto tinerfeño de Los Rodeos, con lo que el número de muertos alcanza ya la cifra de 563.

Por otra parte, ayer quedó normalizado un servicio aéreo entre Tenerife y Las Palmas realizado con aparatos "Forkker F-27".

Los vuelos se efectúan cada 30 minutos, no es posible realizar reservas y tienen prioridad todos aquellos pasajeros de la península o el extranjero.

Las investigaciones

Miembros de la comisión investigadora norteamericana quieren entrevistarse con dos controladores de servicio el día del accidente, según manifestó a los informadores el señor Haley, integrante de dicha comisión.

A preguntas de los periodistas, indicó que el análisis de las cajas negras comenzará el lunes en Nueva York.

A este respecto, el enviado especial de "Cifra" ha sabido que el hecho de que las cajas se envíen a Estados Unidos se debe a que sólo hay tres países en los que este análisis se puede realizar convenientemente, que son Francia, Holanda y Estados Unidos.

El señor Haley señaló que aún no ha aparecido la caja que contiene las voces de los tripulantes del "Jumbo" de la "KLM", lo que supone que hasta el momento sólo se ha encontrado la de los datos mecánicos.

Funeral

El ministro del Aire, teniente general Franco Iribarnegaray, en representación de Su Majestad el Rey, asistió ayer por la tarde al funeral oficiado por las víctimas del accidente de aviación del aeropuerto de Los Rodeos en la iglesia catedral de La Laguna.

Terminada la misa, el prelado entonó un responso y, a continuación, lo hicieron tres pastores, en representación de Holanda, de la iglesia luterana de Alemania, de la anglicana y un rabino de religión hebrea.

Al acto religioso asistieron varios miles de personas.

Comisión investigadora española

El juez instructor militar que se encarga de la investigación referente a los hechos ocurridos en el aeropuerto de "Los Rodeos" es el teniente coronel Francisco Ruiz de Almirón.

En las tareas le ayudan tres asesores jurídicos del Aire, concretamente un teniente coronel, un capitán y un brigada.

El comandante de la "PANAM" dice no ser culpable

En cuanto al comandante del "Jumbo" de la "Pan-American", Víctor Grugs, que se encuentra con las manos vendadas, ha declarado a los informadores: "Tengo la conciencia tranquila en cuanto a mi actuación en el accidente, aunque lamento profundamente esta catástrofe que ha costado tantas vidas humanas".

"Estoy convencido —añade— de que maniobrabra con acierto el avión y cumplía las instrucciones que me había dado la torre de control".

Muere ahogado en el río Arlanza un niño de ocho años

Palencia, 30.— Un niño de ocho años pereció ahogado en el río Arlanza, en Quintanar del Puente, al caer desde el pretil del llamado Puente Viejo, según informa Cifra.

Mauricio Calvo Santos, que se encontraba jugando con otro niño antes de caer al río, fue rápidamente arrastrado por las aguas. El cadáver se rescató más tarde, una vez rastreado el río con una barca.

LABORAL

Se recrudece la huelga de la construcción en Barcelona y Gerona

Barcelona, 31.—La huelga de la construcción en la Ciudad Condal y ciudades de su perímetro se incrementó durante la segunda jornada consecutiva, afectando a un total de 49.808 trabajadores, según fuentes sindicales, lo que representa un 34,7 por 100 del censo laboral del sector, que tiene una plantilla total de 143.438 trabajadores. Por otra parte, según fuentes laborales del ramo, se considera casi total el paro de la construcción, señalando la cifra de 130.000 obreros en paro.

EN GERONA

Gerona, 31.—Una tendencia a aumentar la huelga en el sector de la construcción se ha percibido a partir de ayer por la mañana en Gerona, después de que fracasaran las negociaciones directas llevadas a cabo entre los trabajadores y la patronal.

Las noticias recibidas en Gerona capital señalan que, durante las primeras horas, la cifra de huelguistas superaba los 9.000, es decir más de la mitad del censo profesional de la provincia, pero se teme que éste número siga aumentando en los próximos días, al haber quedado definitivamente rotos todos los contactos entre las dos partes en litigio.

ENFRENTAMIENTOS CON LA POLICIA

Enfrentamientos entre las fuerzas de orden público y piquetes de huelguistas se registraron ayer por la mañana en algunas de las poblaciones de la Costa Brava, afectadas por la huelga de la construcción.

Tras estos enfrentamientos se produjeron un número no determinado de detenciones.

SEIS DESPIDOS DE LA E. M. T., DECLARADOS PROCEDENTES

Madrid, 31.—La Magistratura de Trabajo número 4 de Madrid ha dictado sentencia sobre el juicio por despido promovido por doce trabajadores de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, despedidos a raíz de la huelga de la citada empresa el año pasado.

La sentencia declara el despido improcedente de los trabajadores Teodoro Benítez Ballesteros, Ventura Mercado Cano, José Antonio Fernández Espinosa, Mariano Pérez Plaza, Ramiro Holgado y David Carrochano Colilla, y declara despido procedente y por tanto quedan resueltos los contratos que les ligaban a la EMT, para Julián Sandalio López, José Luis Casado, Luis Ballesteros, Ramón Fernández Iglesias, Ricardo Rosado y Francisco Cano.



El campo no está solo.

EL BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA, al servicio de todos los sectores económicos del país. Tanto en su proyección nacional como internacional —es el primer banco español con mayor número de oficinas bancarias en el exterior—, el Banco Exterior de España está más cerca de los problemas del campo, fortaleciendo la presencia de esta actividad básica en la economía nacional.



BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

SEGOVIA

Escultor Marinas, n.º 10

¿Quiere vender? Anúnciese en EL ADELANTADO

Bolsa de Madrid

BANCOS Y SEGUROS

	Anterior	Hoy
Banco de Bilbao	518	518
Banco Atlántico	344	336
Banco Central	517	517
Banco Español de Crédito	320	320
Banco Exterior de España	475	475
Banco Hispano Americano	320	320
Banco Ibérico	370	367
Banca López Quesada	353	353
Banco Pastor	515	510
Banco Popular Español	355	350
Banco Rural y Mediterráneo	690	680
Banco de Santander	542	539
Banco de Vizcaya	389	389
Banco Urquijo	405	405
Bankinter	285	285
Bankuni6n	212	210
Unión y Fénix Español, Seguros	418	415

INVERSION MOBILIARIA

Cartinbao	112	112
Cartisa	233	—
Fibansa	144	—
General de Inversiones	167	—
Popularinsa	211	—

ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA

Electra de Viesgo	89	—
Eléctricas Reunidas de Zaragoza	74	73
Fecsa, grandes	88	—
Fecsa, pequeñas	89,50	89,25
Fenosa	96	—
Hidroeléctrica del Cantábrico	97,75	100
Hidroeléctrica de Cataluña	83	84
Hidroeléctrica Española	100,75	100,25
Iberduero, ordinarias	113,50	111,5
Sevillana de Electricidad	101,25	100,25
Unión Eléctrica	99	97,5

SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS

Altos Hornos de Vizcaya	80,50	80
Astilleros Españoles	47,50	—
Citroën Hispania	100	95
Construcciones y Auxiliar Ferrocarriles	90	—
Duro-Felguera	87	86
Española del Zinc	140	—
Fasa-Renault	93	92
Femsa	88	—
Material y Construcciones	69	—
Metalúrgica de Santa Ana	78	78
Minero Siderúrgica de Ponferrada	114	—
Nueva Montaña Quijano	110	—
Seat	100	98

QUIMICAS Y TEXTILES

Cros	104,50	103,5
Energía e Industrias Aragonesas	85	—
Española de Petróleos	299,50	298,5
Hidro-Nitro Española	144	137
Insular del Nitr6geno	80	—
Papelera Española	92	—
Papelera de Leiza-Sarri6	146	—
Papeleras Reunidas	111	106
Petroliber	200	—
Snice	66,50	—
Unión Explosivos Río Tinto	160,50	160,5
Unión Resinera Española	1.200	—

INMOBILIARIAS Y AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION

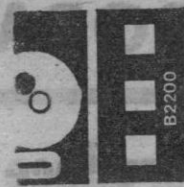
Cristalería Española	420	420
Dragados y Construcciones	450	453
Inmobiliaria Metropolitana	145	142
Inmobiliaria Urbis	131	130,25
Portland Valderrivas	150	150
Urbanizadora Metropolitana	300	295
Valenciana de Cementos Portland	232	—
Vallehermoso	169	170

MONOPOLIOS

Campsa	234	235
Tabacalera	177	172
Telefónica Nacional de España	116	115

ALIMENTACION Y VARIAS

Corporación BB	102	—
Cervezas "El Aguila"	103	103
Ebro, Azúcares y Alcoholes	390	—
Finanzauto	208	—
Finanzauto y Servicios	194	—
Galerías Preciados	235	241
General Azucarera de España	127	—



CINE

"Los últimos hombres duros", de Andrew V. MacLaglen

Nacionalidad, norteamericana. Productora, Velasco-Seltzer-Thacher, 1976. Director, Andrew V. MacLaglen. Guión, Guerdon Trueblood, según la novela de Brian Garfield. Intérpretes principales: Charlton Heston, James Coburn, Barbara Hersey, Jorge Rivero, Michael Parks, Larry Wilcox y Christopher Michum.

Andrew V. MacLaglen, hijo de Victor MacLaglen, el actor preferido de John Ford, es él mismo un fordiano convencido y su dedicación al cine está orientada prácticamente de manera exclusiva al «western». Aquí, basado en una novela de Garfield, parece que va abordar el film desde la perspectiva de lo que se ha llamado «western» nostálgico. Nostálgico es, en efecto, el título y de una manera bien explícita la introducción al tema, donde los nuevos tiempos, en los primeros años ya del siglo, con sus adelantos: camiones, coches, teléfono, neveras, pistolas automáticas y la nueva cultura, el nuevo espíritu y los nuevos modos de vivir y de sentir, a medida que la industrialización ha ido avanzando, se enfrentan a los que aún sobreviven de la etapa anterior, aquellos que forjaron su vida en el ambiente del «wild western», irremediablemente terminado e inscrito ya en la historia.

Ese es el planteamiento inicial del film, pero rápidamente el realizador lo abandona. Si por ejemplo en «Dos hombres y un destino» o «La balada de Cable Hogue» se analiza y reflexiona sobre este problema y sobre la inadaptación de unos hombres al tiempo nuevo, aquí, hechas esas connotaciones iniciales, rápidamente se pasa a hacer un «western» tradicional, en su línea más clásica: una persecución, un itinerario, unos hombres desplazándose por un paisaje, rastreando las pistas, poniendo a continuación su resistencia, su valor y su astucia para sorprender al otro, poniendo también en pie, una vez más, la dialéctica buenos-malos, con chica de por medio y con el triunfo final, siquiera sea en el último minuto, de los buenos.

MacLaglen tiene ya adquirido un buen oficio narrativo y su film no pierde interés, una vez aceptada la dimisión y abandono de los propósitos que parecían inspirar el film en sus inicios. Su puesta en escena es clásica, pero de vez en cuando acepta algunos de los «tics» del cine moderno: los ralentis, la violencia y el sadismo, etc.

En fin, una película que prometía más de lo que da, aunque resulte entretenida y cuente con un verdadero plantel de actores.—R. B.

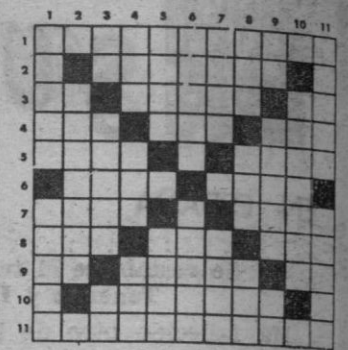
Hoy, festividad de los santos Amós, Balbina y Benjamín, **MUEBLES LAZARO** felicita a todos los que celebren su onomástica, y les desea pasen un día muy feliz en compañía de sus familiares.

GRUPO DE EMPRESAS DE CONFECCION

NECESITA TALLERES PARA LA CONFECCION DE PRENDAS VAQUERAS Y PRENDAS DE SEÑORA.

Interesados, tomar contacto urgentemente con Sr. Martín Molinera o Sr. Arangüena, teléfonos 225-08-07 ó 225-08-46 de MADRID, de 10 a 13 horas.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1. Nombre dado por los griegos a la región comprendida entre el Tigris y el Eufrates.—2. Sea causa u origen de una cosa.—3. Al revés, nombre de letra. Labradora. Nombre de letra.—4. Conceder. Espacio de tiempo. Apócope de santo.—5. Escuchaban. Fuerte, resistente (Femenino).—6. Parte del rostro. Al revés, del verbo veír.—7. Enseñada. Espacio de tiempo (Pl).—8. Cierta condimento. Sujeto con ligaduras. Añade.—9. Pronombre personal. Al revés, seco, estéril. Al revés, negación.—10. Ermitaño.—11. De gran tamaño (Pl).

VERTICALES: 1. Temor. Al revés, estar despierto durante el tiempo destinado a dormir.—2. Pintura o dibujo que representa cierta extensión de campo o bosque.—3. Preposición. Desgastado. Anticuo.—4. Reza. Prefijo que significa nueva. Al revés, animal salvaje parecido al bisonte.—5. Hoguera. Al revés, natural de Media (Femenino).—6. En este año. Al revés, copia.—7. Arrojo. Herrumbre.—8. Nombre de mujer. Espacio de tiempo. Sujeto con ligaduras.—9. Pronombre personal. Sopor. Campeón.—10. Recargo, excesivamente adornado.—11. Planta gramínea. Que no padecen ninguna enfermedad.

SOLUCION

AVENIDA SANTOS.
Santo. As.—10. Barraco.—11. Me. 8. Ana. Dia. Ato.—9. Me. no. Imbta.—7. Tiro. Ort.—8. Oga. Tiro.—5. Pira. Mleda.—6. Oga. do. Articulo.—4. Ora. Nen. Velar.—2. Paisaje.—3. So. Rat. VERTICALES: 1. Miedo. 10. Ermita. —11. Voluntario. Ave. Oca.—9. Le. Ando. No. Rds.—7. Rada. Años.—8. Ajo. San.—5. Olan. Dura.—6. Sten. Arara. Be.—4. Dar. Año. potuma.—2. Origue.—3. Pe. HORIZONTALES: 1. Meso.

Horno gran ocasión

Modular GIBBONS de 49 metros. Automático. Especial para pavimentos cerámicos, losetas, porcelana, loza, material refractario, etc. POR CESE DE PROYECTO vendiendo o cambiando parte en material o cambiándola por terreno o pabellón. ESTE HORNO SE VENDE POR MENOS DEL 50 POR CIENTO DE COSTO. Razón: Vda. de Epalza, 7, 1.º, Bilbao. Sr. Goikolea.

Quien no ama a su hermano a quien ve, no puede amar a Dios a quien no ve.
JUEVES SANTO, DIA DEL AMOR FRATERNO

agenda

VIERNES 1 DE ABRIL

Van 91 días de 1977; faltan 274.

Sol: De 6,59 a 19,39.

Santoral: Santos Venancio, Higo, Celso y Melitón, obs.

Pensamiento: «La pobreza espiritual produce la obstinación. No creemos fácilmente en lo que está más allá de lo que alcanzamos a ver».

(La Rochefoucauld)

El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer

Presión: 676,1.

Viento del N.

Temperatura máxima: 3,4.

En la mañana de hoy

Presión: 677,8.

Viento del N.

Temperatura mínima: 5,8 bajo cero.

A la una de la tarde: 7,0.

Teléfonos

Guardia Civil ... 421100
P. 18 de Julio ... 413495
Policía ... 412087
Cruz Roja ... 411430
(Ambulancias)
Bomberos ... 422222
Urgencia S. O. E. ... 421400

Farmacias de guardia

Para esta noche:

Plaza de Franco, 10

Muerte y Vida, 2.

Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: Núm. 441.

Registro civil

10 nacimientos

Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Jesús Angel Rodrigo y Gallego, hijo de Santiago Pablo y de María Sonesoles; Sara Velasco y Laguna, de Miguel-Angel y de Aurea; Braulio Iglesias y Alvarez, de Braulio y de Damasa; Ana María Cabello y Dimas, de Fernando y de Olimpia; Daniel de Diego y Lázaro, de Mariano y de María Anunciación; Carlos Rojo y Gómez, de Eleuterio y de María Jesús; Beatriz Fernández y de Diego, de Asterio y de María del Rosario; Tomás Blanco y Tejedor, de Tomás y de Benedicta; Mariano Jerónimo e Iglesias, de Mariano y de María Isabel; Diego Bartolomé y Lucíañez, de Javier Vidal y de Irene.

Televisión y Radio

T. V. E.—HOY

Primera cadena

15,45, ¿Quién es...?
16,00, Espacio 1999.
16,55, Segunda suite, Bach.
17,25, Despedida y cierre.
18,30, Apertura y presentación.
18,31, Avance informativo.
18,35, Un globo, dos globos, tres globos.
20,00, Novela.
20,30, Telediario.
21,00, Vivir para ver.
21,20, Ya eres un gran chico.
23,00, Última hora.
23,15, Teledéporte.
23,15, Despedida y cierre.

Segunda cadena

18,00, Carta de ajuste.
18,30, Presentación y avances.
18,31, Baloncesto.
21,30, Jazz vivo.
22,00, Redacción de noche.
23,00, Despedida y cierre.

T. V. E.—MAÑANA

Primera cadena

13,45, Carta de ajuste.
14,00, Programa regional simultáneo.
14,30, Apertura y presentación.
14,35, Gente.
15,00, Telediario.
15,35, Andante.
15,45, Revista de toros.
16,10, Los hombres de la

frontera.

16,55, Aria y variaciones, Frescobaldi.
17,10, TV en el recuerdo.
18,30, Avance informativo.
18,35, Un globo, dos globos, tres globos.
20,00, Novela.
20,30, Telediario.
21,15, Los ríos.
21,45, Un, dos, tres...
23,10, Última hora.
23,15, Teledéporte.
23,30, Despedida y cierre.

Segunda cadena

19,30, Carta de ajuste.
20,00, Presentación y avances.
21,30, La danza.
21,30, La danza.
22,00, Redacción de noche.
23,00, Despedida y cierre.

R. SEGOVIA.—MAÑANA

7,30, Sintonía y saludo. 7,35, Lectura programas. 7,40, Despertar musical. 7,45, Matinal cadena Ser. 8,30, Cosas de Segovia. 10,00, Su programa. 11,00, Mediodía cadena Ser.

12,15, Su programa. 1,30, Información local. 2,00, Vibraciones. 2,30, Diario de R. N. 3,00, Información local. 3,30, Peticiones del oyente. A las 4,00, Esmeralda. 4,45, Ritmos ligeros. 5,00, El hombre que ríe. 5,30, La saga de los Porreta. 5,45, Minutos musicales. 6,00, Formidables (SER). 6,30, Vanidades (SER). 6,35, Maizena cocina (SER). 6,40, Música para todos. 7,00, La fugitiva. 7,28, Sintonía y pensamiento. 7,30, santo rosario. 8,00, Plaza de España (Ser). 8,30, Campeando. 8,45, Tiempo joven. 9,15, El nuevo mandamiento. 10,00, Diario de Radio Nacional. 10,30, Información local. 10,45, Diario musical Ser. 11,30, Hora 25 (SER). 1,00, Cierre.

CARRETILLAS

FENWICK

HIGARSA

HIJOS DE IGNACIO GARCIA SA

Para anunciarse en EL ADELANTADO llame al teléfono 414696

ANUNCIOS POR PALABRAS OCHO PALABRAS, 24,00 ptas. Cada palabra más, 3,00.

TRABAJO

GANE dinero con direcciones mano o máquina para Cruzada Verde Internacional, Balmes 246, Barcelona 6.

GANARAN 30.000 mensuales. Ofrecemos veinticinco trabajos caseros, horas libres. Venta garantizada. Pago contado. Independencia. Escribanos. Promociones Rufeal. Novas-Rosal, (Pontevedra).

GANARAN dineros, aprovechando tiempos libres, efectuando trabajos caseros. Escribanos, Hispanotensa. Benidorm (Alicante).

MATRIMONIO con niño necesita muchacha. Llamar tardes al 422808.

SE necesita empleada de hogar con informes, sueldo a convenir, llamar tardes. Telf. 413902.

SE necesitan dos chicas. Puerto Navacerrada. Telf. 852090.

SE necesita asistente para matrimonio solo. Razón: Cervantes, 4. 1.º teléfono 412384.

EXCLUSIVO señoras y matrimonios, deseen ganar dinero horas libres. Teléfono 424062, de 13,30 a 15,30.

SE precisa guarda - conserje carnet conducir 2.ª, fábrica Segovia. Interesados deben presentarse en la Oficina de Empleo del SEAF-PPO, calle, Gobernador Fernández Jiménez, 18. (Ref. 5497).

APRENDIZ se necesita para comercio. Almacenes Calderón. (Ref. 5550).

SE necesita empleada de hogar fija. San Roque, 3, escalera B, segundo D. Telf. 414944.

SE precisa aprendiz para confitería. Interesadas dirigirse a la Oficina de Empleo del SEAF-PPO, C/Gobernador Fdez. Jiménez, 18. (Ref. 5568).

SE necesita asistente, calle San Juan, 4, primero.

SE necesita señora para limpieza de restaurante Lago. Ref. 5572.

SE necesita chica fija o asistente (todo el día, buen sueldo). Telf. 422085.

SEÑORAS o señoritas de 20 a 40 años puede cubrir cualquiera de los puestos que las ofrecemos. En Segovia dos plazas de promotoras asesoras de bellezas, seis de supervisoras asesoras de belleza y doce de consejeras asesoras de belleza preparación a cargo de la Compañía. Se valoran conocimientos o estudios de ESTHETICIENNE). Escribir Holiday Magig. Apartado Correos 164, Segovia. Mandar fotografía tamaño carnet en color poniendo estatura.

MATRIMONIO, poca familia, necesita empleada de hogar fija para Madrid. Tel. 424888.

ENSEÑANZA

PARA idiomas eurolenguas, inglés, francés. Ladreda, 18.

SE dan clases particulares de E. G. B. Telf. 415007.

ALQUILERES

ALQUILO piso amueblado. Teléfono 415869.

ALQUILO huerta en San Lorenzo. Teléfono 421203.

VARIOS

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22. Teléfonos 412909 y 413627.

BILLETES ferrocarril, avión, reserva de hoteles, apartamentos, vacaciones. Sierramar, Patiño. Ladreda, 11. 411447.

AUTOCARES, bodas, excursiones, turismo sin conductor. Sierramar, Patiño, Ladreda, 11. 411447. 411996.

BOLSA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

SOLARES en Segovia, Cuellar, San Ildefonso, Nava de la Asunción, etc. Miguel Tovar.

TRASPASOS Isabel la Católica, Pl. del Corpus, Conde Sepúlveda, etc. Miguel Tovar.

TERRENOS Madrona, La Lastilla, Palazuelos, desde 4.000 m.² a 25.000 m.². Miguel Tovar.

MAGNIFICO palacete, todo confort, 30.000 m.², perfectamente comunicado, ideal comunidades. Miguel Tovar.

TENEMOS compradores fincas rústicas, casas, molinos, solares, pisos, etc. Miguel Tovar.

APIMOSA. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Compra-venta de toda clase de fincas rústicas y urbanas, pisos, solares, naveas industriales, traspasos, promoción de viviendas en régimen comunitario y particular, etc., Ladreda, 10, 4.º. Tlf. 413795 (Contestador automático).

MIGUEL Tovar, agente Propiedad Inmobiliaria, locales, pisos, solares, fincas rústicas, casas, molinos, etc. Ezequiel González 25. Telf. 414881. Segovia.

PENSIONES

PENSION completa. José Zorrilla, 65 1.º C.

COMPRAS

COMPRARIA casa de labranza o molino provincia de Segovia, próxima a un pueblo. Teléfono 983-222613.

VENTAS

VENDO Pegaso 1.100. Canalejas (Valladolid). Telf. 11.

VENDO dos fincas con agua 2.000 y 4.000 m.². Carretera Granja, kilómetro 6. Apartado 136, Segovia y Telf. 2677316, Madrid.

VENDO Simca 1.200 barato. Angel Cubero. Bernardos.

PARCELA se vende carretera La Granja, con agua, luz y desagües, la mejor situada. Telf. 411979.

SE vende R-6 buen estado. Telf. 421633.

SE venden 1.500 tejas viejas. Antonio Bernardos. Marazoleja. VENDO acordeón-piano 80 bajos. Telf. 411727. Once noche o tres tarde.

VENDO local, sitio céntrico. Telf. 421532.

600 D impecable de todo, barato, facilidades. Razón: Telf. 420473.

AGRICULTOR-ganadero, Herbicida selectivo. Leche maternizada Specilait. Ordeñadoras Alfa-Laval y carretillo. Molinos-mezcladoras German Gruber. E. Casado, Fernández Ladreda, 12, 1.º. Telf. 410745. Segovia.

¡OCASION! vendo camiones dos y tres ejes como nuevos (con tarjeta). Telf. 414569.

PATATA alta montaña propia para siembra. Riaño-Cistierna, León. Telf. 700006.

GANADOS

VENDO chotos de 6 a 10 meses, todo el año en cantidad a escoger, charoleses, pardos alpinos, asturianos y pintos frisones. Silvio Aragón en Valladolid. Telf. 295943.

VENDO 24 corderos destete vacunados. Potenciamos Marcos. Escobar de Polendos.

CERDOS destete, vendo. José Zorrilla, 116. (Perfumería Belinda).

VENDO 70 ovejas vida con 20 corderos. José Barroso en Armuña.

SE venden 10 corderos destete vacunados. Valentin Marcos, calle Duratón, 1 (San Lorenzo). Telf. 413213.

VENDO vaca suiza abocada del tercero. Idulfo García en Condado de Castilnovo.

VENDE 100 corderos recientes, Benito Baeza, Valledado. Telf. 50.

VACA suiza, grande, abocada, vende. Felipe Pedrazuela. Agui, lafuente.

LOCAL

El director general de Teatro informó sobre la próxima campaña a desarrollar en nuestra provincia

Se aspira a incluir a Segovia en el Circuito de Festivales Internacionales de Europa



En el despacho del gobernador civil se ha celebrado en las primeras horas de esta tarde una reunión a la que ha asistido el director general de Teatro y Espectáculos, don Francisco-José Mayáns, acompañado de don Juan Wessolowsky, director del Ente Autónomo Teatros Nacionales y Festivales de España. Estuvieron presentes el gobernador, alcalde de la ciudad, delegado de Información y Turismo, director de la Oficina Ejecutiva de la Comisión Provincial de Promoción Cultural y el secretario general del Gobierno Civil.

El señor Mayáns anunció que Segovia va a ser centro

de una amplia y densa campaña de promoción teatral que tendrá ramificaciones hacia las provincias de Avila, Valladolid y Palencia, aunque el foco principal radicará aquí. Se trata con ella de efectuar un acercamiento cultural y teatral al pueblo, por lo que se proyectan actuaciones en las localidades de nuestra provincia donde sea posible contar con el escenario y local adecuados.

Aún no se han señalado dichas localidades, en espera de lo que decidan los técnicos que han de visitarlas. En la campaña se ofrecerá la actuación de la compañía teatral (Coral de Comedias), que en-

cabeza el veteranísimo Guillermo Marín bajo la dirección de César Oliva para representar «El caballero de Olmedo» y un retablo sobre la lozana andaluza, que aún no tiene título definitivo; la actuación de Ismael con el espectáculo «La voz de los poetas — El pueblo canta»; la presentación del guitarrista Manolo Cano en una serie de conferencias-concierto y la actuación del ballet nacional de los Festivales de España. En cada pueblo elegido se ofrecerán todas estas actuaciones.

En cuanto al IV Festival Internacional de Segovia informó el señor Mayáns que se va a potenciar al máximo y que en él tiene un gran interés el ministro de Información y Turismo. Aún no se conoce el programa porque se están contratando compañías, pero tendrá una variedad similar a la del año pasado.

Informó también que se gestionará al máximo la incorporación definitiva de Segovia al Circuito de Festivales Internacionales de Europa, con sede en Ginebra, al que hasta ahora pertenecen los de Granada, Santander y Salamanca.

(Foto Peñalosa)

NOTAS BREVES

S. A. R. la condesa de Barcelona se encuentra en París, adonde llegó ayer tarde por avión procedente de Niza. La madre del Rey Don Juan Carlos piensa pasar en la capital francesa varios días durante los cuales visitará a su cuñada la Infanta doña Beatriz convaleciente de una larga dolencia.

A las doce de la mañana eran 2.514 los presos afectados por las recientes medidas de gracia, según fuentes próximas al Ministerio de Justicia.

Esta mañana tuvo lugar en la antigua sede de la Presidencia del Gobierno la reunión de la Comisión de Subsecretarios que preparará el orden del día del Consejo de Ministros de mañana.

Ha fallecido don Jaime Gómez Acebo y Modet, marqués de la Deleitosa, víctima de larga enfermedad, a las ocho de la mañana de hoy y en su domicilio de la Ciudad Puerta de Hierro, en Madrid.

El festival anual de la canción de "Eurovisión" se celebrará el próximo 7 de mayo, en Londres, a pesar de que se había anunciado su anulación a consecuencia de una huelga del personal técnico de la "BBC".

"Dentro de 15 años las fuentes de energía procedentes de los océanos, estarán en condiciones de ofrecer competitividad a la energía procedente del petróleo", ha manifestado a Cifra, Roger Charlier, profesor de Oceanografía de la Universidad de Northeasten (EE. UU). El profesor americano se encuentra en España para pronunciar una conferencia en el ciclo que, sobre la energía, ha organizado el Centro Cultural de los Estados Unidos.

Tribunal Supremo

Nueva reunión de la Sala Cuarta

Madrid, 31.—Bajo la presidencia accidental de don Enrique Medina Balmaseda se reunió esta mañana, a las once y veinte, la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.

bajadores (ORT); Movimiento Comunista (MC); Joven Guardia Roja; Asociación Democrática de la Mujer, y Unión de Juventudes Maoístas.

En la sesión se estudiarán los expedientes de legalización del Partido del Trabajo de España (PTE); la Organización Revolucionaria de Tra-

Asisten los magistrados don José Luis Ponce de León, don Félix Fernández Tejedor, don Fernando Vidal Gutiérrez y don Manuel Gordillo García.—Cifra.

Los agricultores segovianos también constituyen su asociación

Se han reunido en Segovia agricultores y ganaderos de las distintas zonas de la provincia con el fin de estudiar la posibilidad de constituir una asociación profesional de sus actividades, al igual que ya lo están haciendo otras provincias, con las que se establecerá contacto con miras a organizarse regional y nacionalmente.

Los promotores de esta asociación informaron a los reunidos del carácter libre, independiente, apolítico y de auténtica representación agraria, que tendrá como objetivos únicos la defensa de los intereses del campo en sus aspectos agrícolas, ganaderos y forestales.

La idea fue acogida favorablemente por todos los reunidos en los que se apreció gran entusiasmo, acordando constituir provisionalmente la Asociación Independiente de Empresarios Agrarios Segovianos, designando representantes en todas las comarcas de la provincia.

Se nombró una junta provisional que se encargará de redactar las normas y fines que persigue la asociación, para darlas a conocer a las distintas localidades, a fin de que puedan solicitar su inscripción cuantos agricultores y ganaderos lo deseen. Los estatutos de esta asociación se someterán, en su día, a la aprobación de todos los asociados.

120.000 millones de pesetas más solucionarían el problema de la agricultura

Madrid, 31.—«La solución para la agricultura es que se multiplique por cuatro su presupuesto. Con 120.000 millones de pesetas más sería suficiente», manifestó a «Cifra» el presidente de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, señor Mombiedro de la Torre.

El señor Mombiedro hizo hincapié en que, con el presupuesto indicado, se podrían transformar en cinco años las explotaciones familiares hasta llegar al doble de la extensión que tienen actualmente.—Cifra.

Un minuto de poesía

SÓLO SON NIÑOS

Sólo son niños sin ideas,
lo único que saben es gritar.
Marchémonos tú y yo hacia mi aldea
donde he nacido y donde está la paz.
Mi mano es como un junco en la ribera
de esta vida, que se puede marchitar;
pero el junco se troncha y se seca
si del agua lo queremos quitar.
Mis manos sin vida, si se alejan
de tu presencia, podríanse quedar.
Sólo gritan, se cansan y bostezan;
vámonos a otro lado a caminar
donde tus labios, que hasta el viento besan,
no tengan que empezar a lamentar;
donde tus ojos, tan cuajados de estrellas,
nunca ya se puedan apagar.
Tú en la tierra, yo en la tierra,
en mi desolada aldea natal.
Yo iré trazando el surco y tú la sementera
detrás de mí poniendo alegre irás
y juntos ambos, al estío, la cosecha
a la diosa de la vida hemós de dar.

N. GOZALO